



**Estados contables al 31 de diciembre de 2015
juntamente con los Informes de los Auditores
y de la Comisión Fiscalizadora
presentados en forma comparativa**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Banco Santander Río S.A.
CUIT N°: 30-50000845-4
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 480
Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado:

- a) los estados contables individuales adjuntos de Banco Santander Río S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o “la Entidad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 20 y los anexos “A” a “L”, “N” y “O”; y
- b) los estados contables consolidados adjuntos de la Entidad con su sociedad controlada, Santander Río Valores S.A., que comprenden el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como otra información consolidada explicativa incluida en las notas 1 a 5 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables individuales y consolidados mencionados en los apartados a) y b) precedentes y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables aplicables para las entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, “BCRA”), como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” para entidades financieras del BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en los apartados a) y b) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco Santander Río S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

En la nota 4 a los estados contables individuales al 31 de diciembre de 2015 se identifica la principal diferencia de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el capítulo 4 de este informe.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de lo requerido por las disposiciones vigentes informamos que:

- a) Las cifras de los estados contables individuales mencionados en el apartado a) del capítulo 1 de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (nota de autorización N° 2797/Emi, de fecha 16 de junio de 2009, en el expediente N° 851/09).
- b) Los estados contables adjuntos mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.

- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio de la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 11.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por dicha normativa.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 120.257.938,83 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- g) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra Sociedad profesional:
 - i) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 98%;
 - ii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controladas y vinculadas: 98%;
 - iii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 96%.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de febrero de 2016

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 107 - F° 195

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2015	2014
A.	DISPONIBILIDADES	34.421.524	17.662.429
	- Efectivo	8.457.897	4.659.285
	- Entidades financieras y corresponsales	25.963.627	13.003.144
	- B.C.R.A. (1)	25.038.612	12.574.490
	- Otras del país	1.905	159
	- Del Exterior	923.110	428.495
B.	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	19.013.715	12.615.072
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	6.297.935	2.062.149
	- Títulos Públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A. (Anexo A)	-	446.087
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	12.513	17.373
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	12.515.754	9.960.309
	- Inversiones en títulos privados con cotización (Anexo A)	187.513	129.154
C.	PRÉSTAMOS	83.062.681	54.936.732
	- Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	20	2
	- Al sector financiero (Anexos B, C y D)	1.007.877	738.474
	- Interfinancieros (call otorgados)	104.000	-
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	869.037	720.825
	- Intereses, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	34.840	17.649
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	83.430.225	55.361.105
	- Adelantos	11.578.228	9.396.191
	- Documentos	24.613.034	14.416.732
	- Hipotecarios	1.746.754	1.788.931
	- Prendarios	5.247.405	3.432.571
	- Personales	11.063.321	7.914.073
	- Tarjetas de crédito	26.579.385	16.545.823
	- Otros	1.564.647	1.052.445
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.319.462	944.682
	- Cobros no aplicados	(45)	(100)
	- Intereses documentados	(281.966)	(130.243)
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.375.441)	(1.162.849)
D.	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	6.171.751	2.677.800
	- Banco Central de la República Argentina	2.256.788	1.219.098
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	150.036	61.403
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.967.016	327.090
	- Primas por opciones tomadas	-	2.022
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	848.769	405.160
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	524	23.365
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	116.216	75.984
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	851.308	575.474
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(18.906)	(11.796)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	509.416	417.477
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	506.275	415.176
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	11.113	9.007
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(7.972)	(6.706)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	298.728	196.967
	- En entidades financieras (Anexo E)	3.819	2.511
	- Otras (Anexo E)	296.454	196.001
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.545)	(1.545)
G.	CRÉDITOS DIVERSOS	2.912.717	2.001.811
	- Otros (Nota 3.a)	2.924.099	2.013.447
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.402	1.336
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(12.784)	(12.972)
H.	BIENES DE USO (Anexo F)	3.886.912	2.278.887
I.	BIENES DIVERSOS (Anexo F)	1.550.912	1.682.411
J.	BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	1.124.449	755.984
	- Llave de negocio	17.935	22.239
	- Gastos de organización y desarrollo	1.106.514	733.745
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	43.290	72.568
TOTAL DEL ACTIVO		152.996.095	95.298.138

(1) Incluye en su saldo la Contrapartida Líquida mencionada en la Nota 11.a)

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

PASIVO		2015	2014
L.	DEPÓSITOS (Anexos H e I)	110.517.948	69.737.852
	- Sector público no financiero	657.436	976.986
	- Sector financiero	72.124	119.500
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	109.788.388	68.641.366
	- Cuentas corrientes	25.940.955	19.095.899
	- Cajas de ahorro	29.214.032	19.712.554
	- Plazos fijos	52.122.394	27.653.462
	- Cuentas de inversiones	256.154	326.275
	- Otros	1.510.700	1.456.283
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	744.153	396.893
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	21.799.254	9.499.375
	- Banco Central de la República Argentina - Otras (Anexo I)	20.476	49.548
	- Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	1.643.329	698.548
	- Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 6 y Anexo I)	1.156.342	1.019.579
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.742.177	301.032
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1.581.632	508.084
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	488.617	149.202
	- Interfinancieros (call recibidos)	488.000	149.000
	- Intereses devengados a pagar	617	202
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	257.505	19.563
	- Otras (Nota 3.b y Anexo I)	14.864.045	6.722.310
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	45.131	31.509
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	3.972.586	3.306.837
	- Dividendos a pagar	2.030	2.030
	- Otras (Nota 3.c)	3.970.556	3.304.807
O.	PREVISIONES (Anexo J)	493.772	785.380
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	47.736	12.433
TOTAL DEL PASIVO		136.831.296	83.341.877
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		16.164.799	11.956.261
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		152.996.095	95.298.138

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

CUENTAS DE ORDEN	2015	2014
DEUDORAS	253.725.806	198.174.533
CONTINGENTES	28.004.610	18.865.692
- Garantías recibidas	25.091.744	17.598.029
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	2.912.866	1.267.663
DE CONTROL	222.005.521	177.402.275
- Créditos clasificados irre recuperables	1.239.982	1.231.495
- Otras (Nota 3.d)	220.073.878	174.445.276
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	691.661	1.725.504
DE DERIVADOS (Nota 10)	3.715.675	1.906.566
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	-	250.779
- Valor "nacional" de opciones de venta tomadas	45.858	54.574
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	1.803.794	608.902
- Permuta de tasas de interés	30.753	174.334
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	1.835.270	817.977
ACREEDORAS	253.725.806	198.174.533
CONTINGENTES	28.004.610	18.865.692
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	140.000	220.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	1.175.731	587.640
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	1.597.135	460.023
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	25.091.744	17.598.029
DE CONTROL	222.005.521	177.402.275
- Valores por acreditar	415.128	1.540.279
- Otras	276.533	185.225
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	221.313.860	175.676.771
DE DERIVADOS (Nota 10)	3.715.675	1.906.566
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	1.835.270	817.977
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	1.880.405	1.088.589

Las notas 1 a 20 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
A. INGRESOS FINANCIEROS	20.599.288	15.688.175
- Intereses por disponibilidades	-	5
- Intereses por préstamos al sector financiero	235.279	223.367
- Intereses por adelantos	2.996.921	2.473.125
- Intereses por documentos	4.079.980	2.663.627
- Intereses por préstamos hipotecarios	315.777	324.053
- Intereses por préstamos prendarios	1.219.678	979.526
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	3.866.615	2.915.858
- Intereses por arrendamientos financieros	82.677	69.231
- Intereses por otros préstamos	3.265.563	2.741.179
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	51	4
- Resultado neto de títulos públicos y privados	3.481.455	1.849.703
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	144.698	223.895
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	19	3
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	641.102	693.856
- Otros	269.473	530.743
B. EGRESOS FINANCIEROS	(10.417.919)	(6.951.353)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(8.081)	(7.092)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(7.734.609)	(5.385.773)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(80.798)	(11.569)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(39.565)	(18.018)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(267.772)	(195.268)
- Resultado neto por opciones	(2.022)	(6.720)
- Otros intereses	(47.246)	(34.873)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(555)	(253)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(546.124)	(181.597)
- Otros	(1.691.147)	(1.110.190)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	10.181.369	8.736.822
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.380.050)	(1.501.279)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	8.438.192	6.188.547
- Vinculados con operaciones activas	296.261	165.749
- Vinculados con operaciones pasivas	2.726.047	2.239.471
- Otras comisiones	443.162	255.421
- Otros (Nota 3.e)	4.972.722	3.527.906
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(3.515.382)	(2.954.633)
- Comisiones	(2.178.474)	(1.975.985)
- Otros (Nota 3.f)	(1.336.908)	(978.648)
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(8.460.022)	(5.853.116)
- Gastos en personal	(4.852.118)	(3.363.943)
- Honorarios a directores y síndicos	(4.836)	(3.033)
- Otros honorarios	(188.741)	(140.080)
- Propaganda y publicidad	(242.252)	(157.242)
- Impuestos	(600.735)	(436.984)
- Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	(347.047)	(244.195)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo (Anexo G)	(345.543)	(222.323)
- Otros gastos operativos	(955.347)	(693.164)
- Otros	(923.403)	(592.152)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	5.264.107	4.616.341
G. UTILIDADES DIVERSAS	981.213	1.042.251
- Resultado por participaciones permanentes	203.408	197.478
- Intereses punitivos	55.424	54.769
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	413.527	301.078
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	216	248
- Otras (Nota 3.g)	308.638	488.678
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(246.402)	(650.285)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(93)	(55)
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	-	(410.104)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	(221)	(184)
- Amortización llave de negocios (Anexo G)	(4.304)	(4.304)
- Otras (Nota 3.h)	(241.784)	(235.638)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	5.998.918	5.008.307
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.n)	(1.790.380)	(1.775.266)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	4.208.538	3.233.041

Las notas 1 a 20 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

MOVIMIENTOS	2015				2014	
	CAPITAL SOCIAL (D)	RESERVAS DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	
		LEGAL	FACULTATIVA (B)			TOTAL
1. Saldos al comienzo del ejercicio (A)	1.078.875	2.126.286	5.518.059	3.233.041	11.956.261	8.983.220
2. Distribución de resultados no asignados aprobadas por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas el 28 de abril de 2015 y 14 de marzo de 2014						
- Incremento de reserva legal	--	646.608	--	(646.608)	--	--
- Incremento de reserva facultativa (B)	--	--	2.586.433	(2.586.433)	--	--
- Distribución de dividendos en efectivo (C)	--	--	--	--	--	(260.000)
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	--	--	--	4.208.538	4.208.538	3.233.041
4. Saldos al cierre del ejercicio	1.078.875	2.772.894	8.104.492	4.208.538	16.164.799	11.956.261

(A) Los saldos al inicio de los ejercicios, han sido aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas 28 de abril de 2015 y 14 de marzo de 2014, respectivamente.

(B) Reserva facultativa para futura distribución de resultados.

(C) Los dividendos en efectivo distribuidos durante el ejercicio anterior han sido autorizados por el B.C.R.A. con fecha 24 de abril de 2014 y abonados con fecha 6 de mayo de 2014.

(D) Ver Anexo K.

Las notas 1 a 20 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GULLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ADEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Ver Nota 15)	18.030.798	15.065.782
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Ver Nota 15)	34.949.539	18.030.798
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	16.918.741	2.965.016
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pagos) / Cobros netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(1.718.087)	(6.482.003)
- Préstamos	(13.454.874)	641.561
- al Sector Financiero	72.570	424.178
- al Sector Público no Financiero	(18)	1.230
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(13.527.426)	216.153
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(2.925.611)	(202.700)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(91.939)	(108.931)
- Depósitos	28.409.472	9.022.030
- al Sector Financiero	(47.376)	78.096
- al Sector Público no Financiero	(835.242)	(961.559)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	29.292.090	9.905.493
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	9.410.037	2.063.597
- Financiaciones del sector financiero	219.052	111.371
- Interfinancieros (Call recibidos)	339.415	140.958
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(120.363)	(29.587)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	9.190.985	1.952.226
Cobros vinculados con ingresos por servicios	8.438.101	6.188.208
Pagos vinculados con egresos por servicios	(3.348.082)	(2.167.145)
Gastos de administración pagados	(7.782.005)	(4.357.505)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(723.197)	(439.854)
Cobros netos por intereses punitivos	55.331	54.714
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(4.743)	(7.965)
Cobros de dividendos de otras sociedades	103.160	113.769
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	421.989	265.122
Pagos netos por otras actividades operativas	(2.312.485)	(1.650.188)
Pago del Impuesto a las ganancias	(343.325)	(319.236)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	14.133.742	2.613.474
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(703.847)	(537.396)
Pagos netos por bienes diversos	(1.119.881)	(1.068.791)
Pagos por compras de participaciones en otras sociedades	-	(286)
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	-	40.099
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.823.728)	(1.566.374)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(50.810)	254.573
- Banco Central de la República Argentina	(29.072)	(22.060)
- Otros	(29.072)	(22.060)
- Bancos y Organismos Internacionales	878.204	611.451
- Pagos de dividendos	-	(259.753)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	798.322	584.211
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	3.810.405	1.333.705
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	16.918.741	2.965.016

Las notas 1 a 20 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Ver nota 2.2.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. SITUACIÓN SOCIETARIA DE LA ENTIDAD

Con fecha 17 de julio de 2012 Banco Santander, S.A. informó su decisión de concentrar las tenencias accionarias que posee, en forma directa e indirecta en Banco Santander Río S.A., en un nuevo vehículo de inversión íntegramente controlado por Banco Santander, S.A.

Habiéndose obtenido las autorizaciones pertinentes para efectuar la reorganización societaria intragrupo mencionada precedentemente, con fecha 9 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la transferencia de la totalidad de las acciones que ostentaban Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., Banco Santander, S.A., y Santander Overseas Bank, Inc. S.A. a favor de Ablasa Participaciones, S.L.

Ablasa Participaciones, S.L. es una sociedad española íntegramente participada, directa e indirectamente, por Banco Santander, S.A. y que se encuentra inscripta por el art. 123 de la ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia.

En consecuencia, a la fecha, Banco Santander, S.A. posee en forma indirecta a través de Ablasa Participaciones, S.L. y de BRS Investments S.A., acciones clases "A", "B" y "Preferidas" de Banco Santander Río S.A., representativas del 99,30% del capital social equivalentes al 99,10 % de los votos.

Desde 1997 la Entidad realiza oferta pública de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (B.C.B.A.), y desde 1999, en la Bolsa de Valores Latinoamericanos en EUROS (Latibex) en el Reino de España.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Bases de reexpresión a moneda homogénea de los estados contables

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, siguiendo el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C.).

De acuerdo con el método mencionado, las mediciones contables fueron reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 272 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y la Comunicación "A" 2365 del B.C.R.A. las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

2001. En virtud de la Resolución General N° 415 de la C.N.V. y la Comunicación “A” 3702 del B.C.R.A., se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha, expresadas en moneda del 31 diciembre de 2001.

Mediante la Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441/03 de la C.N.V., en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuó la aplicación del método de reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003. Consecuentemente, Banco Santander Río S.A. aplicó la mencionada reexpresión hasta el 28 de febrero de 2003.

No obstante, las normas contables profesionales argentinas requieren la aplicación de la Resolución Técnica N° 6, que establece la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país, siendo una condición necesaria que la inflación acumulada a lo largo de los últimos tres años, medida sobre la base del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el I.N.D.E.C. alcance o supere el 100%. La inflación acumulada entre el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2014, medida con el referido índice ascendió aproximadamente a 67%, en tanto que de acuerdo a los últimos datos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la inflación acumulada en el período comprendido entre el 31 de octubre de 2012 y el 31 de octubre de 2015 asciende aproximadamente a 66%. Por lo expuesto, a dichas fechas no se han cumplido las condiciones para la reexpresión a moneda homogénea de la información incluida en los estados contables. Sin embargo, se debe tener presente que, de continuar esta tendencia, existe la posibilidad de que dicha reexpresión se torne aplicable.

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Adicionalmente, y solo a efectos comparativos, fueron reclasificadas ciertas cifras incluidas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014. Esta adecuación no afecta en forma significativa la información presentada en los estados contables considerados en su conjunto.

2.3. Principales criterios de valuación utilizados

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia (\$13,0050 y \$8,5520, respectivamente) determinado por el B.C.R.A.; los saldos en otras monedas extranjeras, se convirtieron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

b) Títulos públicos y privados e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Los criterios utilizados para valuar las tenencias fueron:

- A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda.
- A Costo más Rendimiento: se valuaron de acuerdo a lo establecido por la comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno.

Las diferencias de cotización, los ajustes a valor razonable y los intereses y ajustes por C.E.R. devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, y los activos y pasivos ajustables, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.):

Los activos y pasivos ajustables por C.E.R. han sido valuados considerando el valor de dicho índice vigente al último día de cada ejercicio.

e) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término:

- De moneda extranjera: las operaciones en dólares estadounidenses se valuaron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. y las operaciones en otras monedas extranjeras se valuaron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- De títulos valores: los criterios utilizados para valuar las tenencias fueron:
 - A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
 - A Costo más Rendimiento: Se valuaron de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno. Los intereses devengados fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

g) Participaciones en fideicomisos financieros y obligaciones negociables - Sin cotización:

Se valoraron al menor valor entre el que surge por aplicación de los criterios establecidos por la Comunicación "A" 4414 y complementarias del B.C.R.A. y su valor razonable de realización.

Banco Santander Río S.A. es fiduciante de los Fideicomisos Financieros que se detallan a continuación:

<u>Programa Global</u>	<u>Clase</u>	<u>Autorización de la C.N.V.</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto Fideicomitado</u>
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias I	N° 14.986	22.07.05	83.000
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias II	N° 14.986	18.08.06	110.000
Total				193.000

Tenencias en poder de la Entidad:

<u>Clase</u>	<u>Certificados de Participación</u>	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Súper Letras Hipotecarias I	---	1.038
Súper Letras Hipotecarias II	---	13.158
Totales	---	14.196

Con fecha 20 de noviembre de 2015 el Banco ha instruido al fiduciario de los fideicomisos financieros Súper Letras Hipotecarias I y II, la liquidación y cesión de los Certificados de Participación activos, siendo las letras hipotecarias que integraban los mismos reintegrados al Banco en carácter de beneficiario.

Al 31 de diciembre de 2014, estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

h) Créditos por arrendamientos financieros:

Se contabilizaron por el valor actual de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

i) Participaciones en otras sociedades:

- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas:

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- Controladas – Del país:
Santander Río Valores S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.
- No controladas – Del país:
 - Gire S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.
 - Prisma Medios de Pago S.A. (antes denominada Visa Argentina S.A.) e Interbanking S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles.
 - Banelco S.A.: Con fecha 27 de agosto de 2014, el Banco ha transferido la totalidad de su participación accionaria en Banelco S.A., a favor de Prisma Medios de Pago S.A. Dicha operación ha generado un resultado de 34.065. Hasta dicha fecha la participación en la sociedad se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.
- No controladas – Del exterior:
 - Bladex S.A.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en 2.3.a).
- En otras sociedades:
 - No controladas – Del país: se valoraron al costo de adquisición. Adicionalmente, se han constituido provisiones por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en otras sociedades no controladas sin cotización, exceden del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de las sociedades emisoras, resultantes de sus últimos estados contables disponibles.
 - No controladas - Del exterior: se valoraron al costo de adquisición y fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.a).

j) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresados en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos bienes en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

Con fecha 4 de septiembre de 2014, el Banco concluyó y perfeccionó la adquisición de un predio ubicado en la calle Martín Coronado esquina Jerónimo Salguero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante permuta y locación del edificio ubicado en la calle Bartolomé Mitre 480, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha operación arrojó una utilidad de 218.243, registrada en el rubro "Utilidades diversas – Otras".

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

k) Bienes intangibles:

- Llave de negocio:

Se valuó por el monto de la diferencia entre el importe total abonado por la compra de la banca minorista de BNP Paribas Sucursal Buenos Aires y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de la transacción, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

- Gastos de organización y desarrollo:

Se valoraron a su costo de adquisición menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Operaciones con instrumentos derivados (Ver complementariamente nota 10.):

- Opciones de compra y venta tomadas:

Se valoraron a su valor intrínseco, el cual representa la diferencia entre el valor de mercado del activo subyacente y el precio de ejercicio de la opción. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

- Swap, Cross Currency Swap (CCS), permuta de tasa de interés y Operaciones a Término:

1. Las operaciones de Swap de cobertura se registraron por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación del C.E.R. y la tasa fija pactada sobre el notional residual.
2. Las operaciones de permutas de tasa de interés, permuta de precio y Cross Currency Swap (CCS) se registraron por los montos a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación de ambas variables sobre los notionales residuales al cierre de cada ejercicio.
3. Las operaciones a término liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente se registran por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge por aplicación de la variación entre el tipo de cambio / tasa de interés / cotización pactado y el del cierre al cierre de cada ejercicio aplicado sobre los notionales pactados.

Adicionalmente la Entidad ha registrado una desvalorización para dejar valuados estos instrumentos a su valor razonable de realización.

m) Provisiones por riesgo de incobrabilidad y otras contingencias:

- La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el B.C.R.A.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- La previsión por otras contingencias comprende importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darían origen a una pérdida para la Entidad.

n) Impuesto a las ganancias:

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, de acuerdo con lo establecido por las normas del B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 1.790.380 y 1.775.266, respectivamente, se imputó a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, considerando los efectos de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y los quebrantos no prescriptos, de corresponder.

Los efectos que surgirían de la determinación del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido generarían, al 31 de diciembre de 2015 un pasivo diferido neto de 39.111, y al 31 de diciembre de 2014 un activo diferido neto de 134.196.

o) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1. El rubro "Capital Social", se ha mantenido por su valor de origen.

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores contables de dichos activos.
- Los resultados generados por participaciones en entidades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades.

r) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y con las normas contables profesionales argentinas, requiere que la Entidad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos y pasivos y la revelación de

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Deudores varios	485.273	340.672
Depósitos en garantía	1.303.766	803.306
Préstamos y anticipos al personal	574.596	447.257
Pagos efectuados por adelantado	560.464	422.212
	-----	-----
	2.924.099	2.013.447
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	5.724.744	3.912.673
Órdenes de pago	6.412.349	975.302
Corresponsalía – Nuestra cuenta	534.617	29.408
Retenciones a terceros	1.138.478	872.960
Comisiones devengadas a pagar	433.582	266.282
Préstamo BID – Programa Global	88	135
Otras	620.187	665.550
	-----	-----
	14.864.045	6.722.310
	=====	=====
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Acreedores varios	876.411	1.025.374
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	840.793	581.840
Impuestos a pagar	867.080	959.563
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	97.608	36.155
Cobros efectuados por adelantado	1.271.235	676.704
Anticipo por venta de otros bienes	1.596	1.560
Otras	15.833	23.611
	-----	-----
	3.970.556	3.304.807
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	219.141.922	172.698.461
Otras	931.956	1.746.815
	-----	-----
	220.073.878	174.445.276
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por gestiones de seguro	832.161	588.628
Comisiones por recaudaciones y cash Management	737.946	515.419
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	2.940.192	2.055.725
Comisiones por otras operaciones de depósitos	15.288	11.853
Comisiones por otros créditos	33.111	24.555
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	262.569	218.346
Comisiones por mercado de capitales y títulos	30.273	25.085
Comisiones por comercio exterior	59.979	44.290
Otros	61.203	44.005
	-----	-----
	<u>4.972.722</u>	<u>3.527.906</u>
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	592.924	456.099
Otros	743.984	522.549
	-----	-----
	<u>1.336.908</u>	<u>978.648</u>
g) Utilidades Diversas - Otras:		
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	11.164	272.502
Ajustes e intereses por créditos diversos	235.456	188.884
Alquileres	5.989	6.070
Recupero de gastos	36.548	5.989
Otras	19.481	15.233
	-----	-----
	<u>308.638</u>	<u>488.678</u>
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	48.451	82.286
Donaciones	36.510	24.893
Por tarjetas de crédito y débito	16.312	14.709
Bienes en defensa de crédito	723	674
Siniestros	25.763	24.875
Impuestos	29.915	24.337
Costas por Amparos	3.418	3.990
Otras	80.692	59.874
	-----	-----
	<u>241.784</u>	<u>235.638</u>

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

4. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables siguiendo los criterios contables del B.C.R.A., los que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición establecidos en las normas contables profesionales argentinas.

La principal diferencia entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas es la relacionada con la registración del saldo contable del impuesto diferido detallada en la nota 2.3.n).

5. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Por medio de la Comunicación "A" 5689, el B.C.R.A. ha dispuesto que las Entidades Financieras deberán identificar en sus estados contables la existencia de sanciones administrativas y/o disciplinarias y, las penales con sentencia judicial de primera instancia que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. o la Superintendencia de Seguros de la Nación, independientemente de la significatividad de las sanciones, aun cuando mediaren medidas judiciales o administrativas que suspendan el pago y cualquiera sea el estado de la causa. Así como también se deberá brindar información sobre la existencia de sumarios iniciados por el B.C.R.A.

La Entidad estima que no se esperan efectos patrimoniales significativos por estos conceptos.

En consecuencia, al solo efecto de dar cumplimiento a las exigencias de información establecidas por el B.C.R.A., a continuación se detallan las sanciones y/o sumarios existentes al 31 de diciembre de 2015:

I) SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O DISCIPLINARIAS Y PENALES CON SENTENCIA JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA:

- a) Entidad: B.C.R.A. Sumario: 1307. Fecha de notificación y número de resolución: 24 de abril de 2013 – Res. SEFYC 218/13. Sanción: Apercibimiento. Motivo de la Sanción: Supuesta presentación fuera de plazo de documentación relacionada con la designación de autoridades del año 2005. Otros responsables: Presidente del directorio en el año 2005. Estado de la causa: Acción de nulidad en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
- b) Entidad: U.I.F. Sumario: 2636/2011. Fecha de notificación y número de resolución: 7 de marzo de 2014 – Resolución UIF 101. Sanción: Multa al Banco por la suma de 322 y multa al Oficial de Cumplimiento y a los directores del Banco por la suma de 322. Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a la obligación de reportar operaciones de un cliente (persona física), realizadas entre el 09/01/2009 y el 18/03/2009 que ascendieron a la suma de 322. Otros responsables: 10 personas físicas, miembros del directorio entre el 09/01/2009 y el 18/03/2009 y el Oficial de Cumplimiento en funciones en esas mismas fechas. Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
- c) Entidad: B.C.R.A. Sumario 1405. Fecha de notificación y número de resolución: 8 de abril de 2015 – Res. SEFYC 277. Sanción: Multa al Banco por la suma de 179. Motivo de la Sanción: Supuesto

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

incumplimiento a la obligación de exhibir al público las tasas de financiación aplicadas al sistema de tarjeta de crédito en la sucursal Casa Central. Otros responsables: No hay. Estado de la causa: Se interpuso recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio ante el B.C.R.A.

- d) Entidad: U.I.F. Sumario: 1334/2013. Fecha de notificación y número de resolución: 28 de abril de 2015 – Resolución UIF 115/15. Sanción: Multa al Banco por la suma de 555 y multa al Oficial de Cumplimiento y a los directores del Banco por la suma de 555. Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a la obligación de reportar operaciones de un cliente (persona física), realizadas entre el 13/11/2008 y el 01/06/2009 que ascendieron a la suma de 555. Otros responsables: 7 personas físicas, miembros del directorio entre el 13/11/2008 y el 01/06/2009 y el Oficial de Cumplimiento en funciones en esas mismas fechas. Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
- e) Entidad: C.N.V. Sumario: 2333/08. Fecha de notificación y número de resolución: 28 de agosto de 2015 – Resolución C.N.V.17.786. Sanción: Multa al Banco por la suma de 650. Motivo de la sanción: Supuesta utilización de internet como canal para realizar suscripciones y rescates de fondos comunes de inversión sin contar con autorización de C.N.V.; y supuesto incumplimiento del tipo de cambio aplicable a los fines de valuación. Otros responsables: 9 personas físicas, miembros del directorio y la sindicatura del año 2008; y Santander Río Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y los miembros de su directorio y sindicatura del año 2008. Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
- f) Entidad: Juzgado de 1ª Instancia en lo Penal Económico N°3, Secretaría N°5 – Sumario iniciado por el B.C.R.A. Expediente: 950/2014 – Número de Sumario asignado por el B.C.R.A. 5499. Fecha de notificación: 10 de diciembre de 2015. Sanción: Multa al Banco por la suma de dólares 56.183. Motivo de la sanción: Supuesta realización de operaciones de cambio sin autorización previa del B.C.R.A. a pedido de un cliente (persona jurídica) que se encontraba inhabilitado para operar en cambios. Otros responsables: Gerente de Tecnología y Gerente de Operaciones. Estado de la causa: Recurso de apelación en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

II) SUMARIOS EN TRÁMITE ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA:

- a) Sumario: 4716. Fecha de notificación: 8 de agosto de 2011. Cargos imputados: Supuesta liquidación de operaciones de cambio por el concepto de repatriaciones en las que no coincidirían ordenante y beneficiario de las mismas. Otras personas sumariadas: 3 personas físicas que comprenden al Gerente de Operaciones, al Subgerente de Comercio Exterior y al Jefe de Operaciones de Comercio Exterior en funciones al 01/08/2005.
- b) Sumario: 5694. Fecha de notificación: 14 de febrero de 2014. Cargos imputados: Cursar una transferencia de divisas al exterior a solicitud de un cliente en supuesto exceso del límite impuesto por la Comunicación "A" 5236. Otras personas sumariadas: 2 personas sumariadas que comprenden al Gerente Departamental y Responsable de Corporate Banking y al Gerente de Operaciones y Responsable de Control Cambiario en funciones al 28/10/2011.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

6. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO SUBORDINADAS

- a) La Entidad mantiene vigentes las siguientes clases de obligaciones correspondientes al Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860 y prorrogado por Resolución 17.111 del mismo organismo, según el siguiente detalle:

<u>Monto Programa Global</u>	<u>Clase</u>	<u>Autorización de la C.N.V.</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Valor Nominal Residual</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
U\$S 500.000.000	IX	N°15.860/17.111	19.11.2015	226.500	Badlar+3,80%	19.11.2018
U\$S 500.000.000	VIII	N°15.860/17.111	19.11.2015	273.500	Badlar+2,88%	19.05.2017
U\$S 500.000.000	VII	N°15.860/17.111	04.09.2014	242.095	Badlar+3,49%	04.09.2017
U\$S 500.000.000	VI	N°15.860/17.111	04.09.2014	189.747	Badlar+2,00%	04.03.2016
U\$S 500.000.000	V	N°15.860/17.111	07.11.2013	224.500	Badlar+4,10%	07.11.2016

Los intereses de las clases de obligaciones negociables detalladas, serán pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en un único pago al vencimiento.

- b) A su vencimiento, con fecha 9 de febrero y 7 de mayo de 2015, la Entidad procedió a la cancelación total de las Obligaciones Negociables en pesos por 223.300 y 139.937, respectivamente, series emitidas a un plazo de 18 meses bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860.
- c) Adicionalmente, con fecha 20 de enero de 2016, la Entidad procedió a la emisión de Obligaciones Negociables en pesos por 231.000 y 360.000, a plazos de 18 y 36 meses, con vencimiento el 20 de julio de 2017 y 20 de enero de 2018, respectivamente, bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860 y prorrogado por Resolución 17.111 del mismo organismo. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral a la tasa variable (BADLAR más 2,95% y 3,99% nominal anual, respectivamente) y el capital será amortizado en único pago al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe en concepto de intereses devengados a pagar por las mismas asciende a 36.823 y 28.200, respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY N° 19.550

- Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controladas y vinculadas son los siguientes:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
– SOCIEDADES CONTROLANTES (Nota 1)		
Disponibilidades	120.171	19.082
Créditos Diversos	330	150
Otros Créditos por Intermediación Financiera	12.447	10.402
Depósitos	5.131	1.390
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	12.447	10.402
Cuentas de Orden	1.700.118	818.099
Ingresos Financieros	-	5.802
Egresos Financieros	884	154
Ingresos por Servicios	59	56
Egresos por Servicios	6.732	1.239
– SOCIEDAD CONTROLADA (Santander Río Valores S.A.):		
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-	36.614
Depósitos	86.763	9.452
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-	36.614
Utilidades Diversas	82	40
– SOCIEDADES VINCULADAS (Banelco S.A.⁽¹⁾, Gire S.A., Prisma Medios de Pago S.A. e Interbanking S.A.):		
Préstamos	331	278
Otros Créditos por Intermediación Financiera	490	273
Depósitos	1.090.490	674.428
Cuentas de orden deudoras – De Control – Otras – Valores un custodia	10.030	24.472
Egresos Financieros	160.144	112.709
Ingresos por Servicios	1.822	1.524
(1) Ver nota 2.3.i		

Con fecha 29 de julio de 2014 Banco Santander Río S.A. ha vendido a Gire S.A. el inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 130/140/144 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicha operación generó una utilidad de aproximadamente 53.000, registrada en el rubro "Utilidades diversas – Otras".

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS Y FONDO DE LIQUIDEZ BANCARIA

a) Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, serán el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las Entidades Financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. La Comunicación “A” 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa, al 31 de diciembre de 2015, en el 11,6017% del capital social.

Por medio de la Comunicación “A” 4271, el B.C.R.A. modificó del 0,02% al 0,015% el aporte que las Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos, con vigencia a partir de enero de 2005.

La Comunicación “A” 5170 de fecha 1 de noviembre de 2011 modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecidos por los Decretos 540/95 y 1127/98, incrementando el mismo a 120, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 120 también quedan comprendidos en el régimen de garantía hasta ese límite máximo.

Mediante la Comunicación “A” 5641 de fecha 7 de octubre de 2014, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2014, el B.C.R.A. incrementó de 120 a 350 el importe de la garantía a que se refiere el “Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos”. En el marco de dicha Comunicación, el aporte mensual que las Entidades Financieras deberán efectuar al Fondo de Garantía se ha elevado al 0,06%. Por último, por medio de la Comunicación “A” 5710 de fecha 10 de febrero de 2015 el B.C.R.A.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ha dispuesto que cuando los depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses del sector privado no financiero del país sean aplicados a la suscripción de Letras Internas del B.C.R.A. en dólares estadounidenses, el aporte normal por los mismos será equivalente al 0,015%.

b) Fondo de Liquidez Bancaria

Con fecha 26 de diciembre de 2001, mediante el Decreto N° 32/01 se dispuso la creación del Fondo de Liquidez Bancaria con el objeto de dotar de liquidez al sistema bancario, de acuerdo con el alcance previsto en dicho Decreto. Con fecha 2 de enero de 2002, la Entidad integró al mencionado Fondo la suma de U\$S 306.581.

En virtud de que, finalmente, el Fondo no se constituyó, el monto depositado originalmente por la Entidad fue devuelto pesificado a \$1,40 por dólar estadounidense, pero sin haberse ajustado por el C.E.R. tal como lo establece el Decreto 214/02, ni determinado retribución alguna por el tiempo que medió entre el desembolso original y la devolución posterior. En tal sentido, el Banco ha reclamado al B.C.R.A. la acreditación del C.E.R. más los intereses adeudados correspondientes a la retribución de dicho aporte.

9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Banco Santander Río S.A. actúa como Fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas solo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad actúa como fiduciario en los siguientes fideicomisos:

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Denominación	Fecha de constitución	Activo fideicomitado	Monto fideicomitado	Clase de fideicomiso
Complejo Penitenciario II	08.05.1998	Complejo penitenciario – Marcos Paz – Provincia de Buenos Aires	59.734	Fideicomiso de administración
Caminos de las Sierras S.A.	07.08.1998	Derechos de recaudación de peajes	92.290	Fideicomiso de garantía
Correo Argentino S.A	17.09.1999	Acciones y derechos	99.000	Fideicomiso de derechos de cobro
Turbine Power Co. S.A.	12.11.1998	Derechos y garantías	50.000	Fideicomiso de garantía
Petrobrás S.A.	24.02.2006	Administración de fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Grimoldi IX	06.05.2015	Cesión de derechos de cobro	(1)	Fideicomiso de garantía
Benito Roggio III	07.05.2014	Fideicomiso de garantía	130.000	Fideicomiso de garantía
David Rosental S.A.	05.07.2007	Cesión de derechos de cobro	3.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Acindar	08.11.2013	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso RYS	17.07.2014(2)	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Tetrapack	22.12.2014	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Holcim	30.01.2015	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Ribeiro III	16.10.2015	Cesión de derechos de cobro	150.000	Fideicomiso de Garantía

(1) Sin monto determinado.

(2) Fecha en que el Banco ha comenzado a actuar en carácter de Fiduciario.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015:

- a) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 30.753 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 de 524 (activo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 30.753.

- b) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 1.803.794 y 1.835.270, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.3.) siendo su valor razonable al cierre del período de 0 (activo) por las operaciones de compras y 231.046 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- c) Opciones de venta tomadas por un valor nocional de 45.858.482 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 45.858 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie CXVI.

La opción se valuó según el criterio descripto en la nota 2.3.1. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados – Valor nocional de Opciones de Venta Tomadas” por 45.858, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, un resultado de 2.022 (pérdida), 1.841 (ganancia), 0 y 108.591 (ganancia), respectivamente.

Durante el cuarto trimestre del presente ejercicio se mantuvo la baja actividad en los mercados de productos derivados de cambios, tanto en lo que se refiere a la actividad propia de los Bancos, como en la actividad de los clientes. El mercado de cobertura de tasas se mantuvo prácticamente sin operaciones. La escasa liquidez se mantuvo en la operatoria de swaps, concentrada en los plazos de hasta 6 meses. La demanda de cobertura por parte de las empresas fue nula debido al menor ritmo de colocación de deuda a tasa variable y la escasa volatilidad mostrada por el índice de referencia.

El perímetro de medición, control y seguimiento de los riesgos financieros abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que se opera. Desde el punto de vista de estos últimos riesgos, se realiza un seguimiento, análisis y control de las sensibilidades largas y cortas por subyacente y producto, y evaluando el neto en relación a la profundidad del mercado. Del mismo modo se analizan las exposiciones crediticias por contrapartida, asegurando la adecuación de la operatoria con clientes al perfil de su actividad.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

La metodología aplicada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 para la actividad de negociación es el Valor en Riesgo (VaR) y se utiliza como base el estándar de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. La gerencia de Riesgos de Mercado es la fuente oficial de validación de precios y de modelos de valoración, los cuales se encuentran debidamente documentados.

Para un mayor control de los riesgos en todos los mercados se utilizan otras medidas, como por ejemplo: el Análisis de Escenarios, o Stress Test, que consiste en definir escenarios (históricos, plausibles, severos o extremos) del comportamiento de distintas variables financieras y obtener el impacto en los resultados al aplicarlos sobre las actividades. Con estos análisis de escenarios y el VaR se obtiene un espectro mucho más completo del perfil de riesgos de las carteras de negociación.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento de las posiciones, realizando un control exhaustivo de los cambios que se producen en las carteras con el fin de detectar las posibles incidencias que pueda haber para su inmediata corrección. La elaboración de la cuenta de resultados es un excelente indicador de riesgos, en la medida que permite ver y detectar la incidencia que han tenido variaciones en las variables financieras o en las carteras. Para el control de las actividades de derivados se evalúan las sensibilidades a los movimientos de precio del subyacente, de la volatilidad y del tiempo.

Complementariamente se realizan pruebas de calibración y contraste (para toda la cartera, no sólo derivados). Las pruebas de contraste “a posteriori” o back-testing, constituyen un análisis comparativo entre las estimaciones del Valor en Riesgo (VaR) y los resultados puros.

Estas pruebas tienen por objeto verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados para el cálculo del VaR.

Existe un riguroso control de acceso a los sistemas para la imputación de las operaciones. El backoffice realiza controles tendientes a la correcta confirmación de operaciones con las contrapartidas, la documentación de las modificaciones a las operaciones, el control de las cámaras de compensación y garantías, y la vigilancia en la operativa con brokers. Estos controles están inmersos en un plan de mejora continua para la prevención de los Riesgos Operacionales.

Todas estas metodologías convergen en el proceso de fijación de límites y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad y se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Entidad.

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014:

- a) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 174.333 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 de 6.058 (activo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 174.333.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- b) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 608.902 y 817.977, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor nominal de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor nominal de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.1.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 16.957 (activo) por las operaciones de compras y 14 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- c) Opciones de compra tomadas por U\$S 29.324.000 a través de la cual tiene el derecho a percibir un rendimiento variable en función de la evolución del precio del oro. Las mismas tienen como objetivo cubrir la posición pasiva de la Entidad, por operaciones de plazo fijo con retribución variable, en función de este precio. En consecuencia, queda totalmente cubierto el impacto patrimonial que genera la evolución de la cotización del activo subyacente relacionado con tales depósitos.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de Orden Deudoras – de Derivados – valor nominal de operaciones de compra tomadas” por 250.779.

Opciones de venta tomadas por un valor nominal de 54.574.249 a través de las cuales la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 54.574 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie CVIII.

La opción se valuó según el criterio descripto en la nota 2.3.1. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados – Valor nominal de Opciones de Venta Tomadas” por 54.574, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, un resultado de 6.720 (pérdida), 16.307 (ganancia), 307 (ganancia) y 384.675 (ganancia), respectivamente.

11. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

a) Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida:

En función a su operatoria actual y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución General 622/2013 de la C.N.V., el Banco ha obtenido la inscripción en el registro que lleva la C.N.V. en las categorías de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral bajo el N° 72 y Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de F.C.I. bajo el N° 13.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

De acuerdo con dicha Resolución el Patrimonio Neto Mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente asciende a 34.000. Al 31 de diciembre de 2015 el Patrimonio Neto del Banco excede al mínimo exigido por dicha norma.

La contrapartida líquida mínima exigida en consecuencia asciende a 15.500. De acuerdo a lo informado en la línea "Disponibilidades – Entidades Financieras y Corresponsales – B.C.R.A.", del Estado de Situación Patrimonial, el Banco dispone de fondos depositados en el B.C.R.A. por 25.015.181. Dichos fondos se encuentran depositados en las cuentas 072 y 80072 pertenecientes a Banco Santander Río S.A. e incluyen en su saldo la contrapartida líquida mencionada precedentemente.

b) Actuación de la Entidad como Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad actúa en carácter de sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) cuyos patrimonios netos se detallan a continuación, según surge de los últimos estados contables disponibles:

Fondo Común de Inversión	Patrimonio Neto al 31/12/2015
Superfondo Acciones	252.215
Super Ahorro \$	3.922.184
Super Ahorro U\$S	64.592
Superfondo 2000	1.129
Superfondo 2001	16.557
Superfondo U\$S Plus	265.294
Super Bonos Internacionales (Ex MIX I)	880.918
Super Renta Futura	220.385
Super Gestión Internacional (Ex Mix III)	118.738
Superfondo Renta Variable	142.416
Superfondo Renta Latinoamérica	80
Superfondo Renta \$	280.325
Superfondo Latinoamérica	39.425
Superfondo Ahorro U\$S	1.453
Superfondo Acciones Brasil	10.679
Supergestión Mix VI	6.824.853
Supergestión Balanceado	467.628
Supergestión Multimercados	141.890
Super Ahorro Plus	2.171.199
Supergestión combinado	4
Supergestión equilibrado	4
Supergestión renta mixta	4
Total	15.821.972

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

c) Información requerida por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V.:

Al solo efecto de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V. el Banco manifiesta que los libros societarios se encuentran a la guarda del área de Asesoría Jurídica en Av. Corrientes 411, piso 2, C.A.B.A.; y que los soportes ópticos correspondientes al almacenamiento de los registros contables diarios correspondientes a los últimos seis meses y el libro Inventario y Balance en uso, se encuentran a la guarda del área de Contabilidad en Bartolomé Mitre 480, Piso 6, C.A.B.A.; mientras que la citada documentación correspondiente a periodos precedentes se encuentra bajo la guarda de Iron Mountain S.A., en los depósitos situados en Av. Amancio Alcorta 2482 y Saraza 6135, ambos en C.A.B.A.

d) Resultado por acción:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad calcula el resultado neto por acción sobre la base de 1.078.875.015 acciones, de valor nominal \$1. El resultado neto de los ejercicios finalizados en dichas fechas es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	4.208.538	3.233.041
Resultado neto por acción - Ganancia – en \$	3,90	3,00

12. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en Cuentas Corrientes en el B.C.R.A. y en Cuentas a la Vista en el B.C.R.A., registrado en el rubro Disponibilidades y, el saldo en Cuentas Especiales en el B.C.R.A., registrado en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina. Los saldos de dichas cuentas cubren totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre de cada ejercicio.

El saldo contable expresado en pesos y el saldo promedio de las cuentas computables para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 25.847.365 y 25.817.066 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 13.357.095 y 12.847.568 respectivamente.

13. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 5394 “Disciplina de Mercado – Requisitos mínimos de divulgación”, ha requerido la publicación de un informe con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión. Dicho informe está disponible en el sitio web del Banco (www.santanderrio.com.ar).

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Banco Santander Río S.A. cuenta con un esquema de gerenciamiento y control formalizado y descentralizado para la administración de los riesgos. El mismo se encuentra distribuido entre distintas gerencias, lo que permite obtener una visión y control integral de los riesgos.

Las responsabilidades de cada gerencia dirigidas a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación por tipo de riesgo se encuentran repartidas de la siguiente forma:

- Gerencia Principal de Riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Titulización y Concentración y Operacional.
- Gerencia Principal de Asesoría Jurídica: Riesgo de Cumplimiento y Reputacional.
- Gerencia Departamental de Planeamiento Estratégico: Riesgo Estratégico.

El Directorio de Banco Santander Río S.A. aprueba anualmente, en base a la propuesta del Comité de Gestión Integral de Riesgos, la determinación de sus niveles aceptables para cada tipología de riesgo en correcta alineación con la misión y objetivos de las áreas de Negocio. El Comité de Gestión Integral de Riesgos realiza trimestralmente el seguimiento de la gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Operacional, Concentración, Titulización, Estratégico, Cumplimiento y Reputacional, informando al Directorio.

Gerencia Principal de Riesgos

La función de la Gerencia de Riesgos consiste en apoyar la gestión del negocio, desarrollando los procesos y herramientas necesarias para el adecuado tratamiento del riesgo como uno de los ejes centrales de creación de valor, junto con el crecimiento y la rentabilidad. La Gerencia de Riesgos es independiente de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte funcional directo al Directorio del Banco.

Para cumplir con su función, los objetivos definidos para la Gerencia de Riesgos son los siguientes:

- Activa participación en el Directorio en la definición del nivel aceptable de riesgo.
- Proponer las políticas de riesgos, someterlas a aprobación del Directorio, documentarlas, asegurar su divulgación y aplicación.
- Informar al Directorio y a los Comités que correspondan, las métricas y exposiciones de riesgo y asegurar que estén en consonancia con los objetivos establecidos.
- Anticipar posibles desvíos y situaciones que afecten los riesgos, proponiendo las modificaciones que resulten necesarias.

La gestión de la Gerencia de Riesgos se rige según los siguientes principios básicos:

- Independencia de funciones respecto a las áreas de Negocio (tomadoras de riesgo).
- Mancomunidad en todo el ciclo del riesgo sobre las operaciones de crédito entre las Áreas de Riesgos y las áreas de Negocio, desde la concesión hasta la cobranza.
- Definición de facultades a cada una de las áreas tomadoras y gestoras de riesgos, para establecer en que tipos de actividades, segmentos y riesgos pueden incurrir y su procedimiento de contratación.
- Limitación de la operativa de riesgos a mercados y productos autorizados.
- Medición del riesgo considerando todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de Negocios y el ciclo del riesgo.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- Análisis y control de posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con la estructura de límites.
- Definición y evaluación de metodologías para medir los riesgos.

La estructura organizativa de riesgos establece tres líneas de defensa que desarrollan las siguientes funciones:

1. Gestión de riesgos desde su generación. Esta primera línea de defensa debe ajustar la generación de riesgos al apetito y límites definidos.
2. Control y consolidación de los riesgos, supervisando su gestión. Está compuesta por equipos especializados en el control de los riesgos y en la supervisión de la gestión de los mismos velando por el control efectivo de los riesgos y asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido.
3. Revisión independiente de la actividad de riesgos: auditoría interna. Auditoría es la última capa de control y es quien evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados comprobando que están implantados efectivamente en la gestión.

La Gerencia de Riesgos comprende siete Gerencias: Crédito a Individuos; Crédito a Empresas; Admisión y Seguimiento; Recuperaciones; Riesgo de Mercado y Estructural; Gestión Integral de Riesgos y Políticas, Gobierno y Cultura- Riesgos No Financieros.

El marco normativo de Riesgos está compuesto principalmente por el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos, el cual es aprobado por el Directorio y detalla las políticas, métodos, normas e instrucciones necesarias para la realización de las actividades de las Áreas de Riesgos, garantizando el control interno y el cumplimiento de la normativa del Regulador. En igual sentido, detalla la estructura de comités que gestionan los riesgos a los que está expuesta la Entidad, indicando sus miembros, periodicidad y funciones.

Además del cumplimiento de la normativa del B.C.R.A. y los requisitos de control interno establecidos por la Ley Sarbanes Oxley (SOX), las actividades de Riesgos son un elemento clave de control de Banco Santander Río S.A. Las mismas son complementadas y evaluadas con las funciones revisoras de las auditorías interna y externa. Existe una planificación anual de auditorías sobre las distintas áreas de Riesgos.

Las pruebas de tensión y el seguimiento de límites, son herramientas plenamente integradas en la gestión de los riesgos del Banco, con involucramiento de la Alta Gerencia y el Directorio.

Dicha integración permite detectar y gestionar anticipadamente los desvíos que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes y su entorno, con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Las pruebas de estrés son utilizadas con el objetivo de posibilitar una evaluación prospectiva del riesgo, favorecer los procedimientos de planeamiento de capital y liquidez, mejorar desde un juicio experto la fijación de niveles de tolerancia al riesgo y facilitar el desarrollo de planes de contingencia ante situaciones de tensión.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

El Banco adopta este concepto utilizándolo en diversos aspectos de la gestión del riesgo. Este ejercicio, cumple un rol importante de refuerzo de la gestión, siendo un soporte para la optimización de procesos vinculados al entorno macroeconómico y la toma de decisiones.

Es necesario destacar que, una prueba de estrés integral no es equivalente a la suma de las pruebas individuales, ya que es necesario reflejar la interacción entre los riesgos. Conceptualmente la interrelación entre los riesgos se ve reflejada en una prueba de estrés integral en la incorporación de la relación entre las variables macro del entorno económico y variables financieras que afectan directamente partidas del Balance y del Estado de Resultados.

Para los riesgos de Tasa de Interés, Mercado, Liquidez y Titulización, el ALCO (Comité de Activos y Pasivos) tiene facultades para activar el plan de contingencia, notificando al Comité de Gestión Integral de Riesgos, para su posterior aprobación por parte del Directorio.

Para el riesgo de Crédito y Concentración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las facultades de considerar propuestas y elevar al Directorio la activación de los planes de contingencia. Ello aún cuando las métricas de riesgos no hayan sufrido un desvío objetivo, sino ante el probable deterioro de variables macro u otro evento que evidencie una convergencia hacia un escenario tensionado lo justifiquen.

Políticas de Gerenciamiento de Riesgo de Crédito

Las Áreas de Riesgos trabajan en conjunto con las Áreas de Negocios sobre carteras definidas, participando activamente de las tres fases del ciclo de riesgos: pre-venta, venta y post-venta. La pre-venta incluye los procesos de planificación y fijación de objetivos, la aprobación de nuevos productos, el estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y propuesta de límites; la venta es el proceso de decisión propiamente dicho; la post-venta incluye los procesos de seguimiento, medición y control de la gestión recuperatoria.

En todos los casos, las aprobaciones crediticias se supeditan a un análisis del perfil de riesgo del cliente según el modelo de gestión de riesgos aplicable a cada segmento, y son otorgadas teniendo en cuenta: su capacidad de repago, los plazos de exposición, las garantías que correspondan, entre otras condiciones, de acuerdo a lo plasmado en la normativa de Riesgos del Banco.

La gestión del riesgo crediticio está asociada a un modelo integral de riesgos que incluye la planificación, admisión, seguimiento y recuperaciones, diseñados acorde al tipo de segmento de clientes al que se enfoca:

- Banca Comercial Individuos
- Banca Comercial Pymes
- Banca Comercial Empresas
- Banca Mayorista

Los procesos de crédito son:

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- Individuos y Pymes de menor tamaño: se utilizan modelos de scoring internos y externos que permiten evaluar una propuesta y decidir un monto de calificación crediticia acorde al perfil del cliente.
- Pymes Medianas: la admisión se gestiona a través de un modelo experto en el cual un oficial de crédito realiza la valoración de un cliente y la evaluación de la propuesta de crédito.
- Empresas: se opera con una relación de binomio entre el oficial de negocios y el oficial de crédito que permite gestionar en forma conjunta a cada cliente de la cartera de crédito. El análisis de cada cliente se realiza con criterio experto otorgándose una valoración al mismo con una periodicidad anual. Se utiliza un modelo de Rating Estadístico Experto, de carácter semiautomático que otorga mayor objetividad en la valoración de estos clientes.
- Banca Mayorista: el modelo de gestión Mayorista opera con un perímetro determinado de clientes utilizando los procesos de análisis y decisión definidos por un Comité de Crédito.

Las decisiones de crédito se toman en forma colegiada entre las áreas de negocios y riesgos mediante un Comité de Crédito.

El área de Seguimiento se ocupa de monitorear el comportamiento de la cartera de manera recurrente a nivel clientes, carteras y procesos y dispone de herramientas de gestión para controlar la evolución de los clientes

En el ámbito de Recuperaciones, la gestión de la mora temprana, tanto de clientes pertenecientes al segmento Individuos, como aquellos categorizados como Empresas (bancas Pyme1, Pyme2, Empresas, Grandes Empresas, Banca Corporativa e Instituciones) se distribuye entre el equipo de Telecobradores y la Red de Sucursales con la participación del equipo de Coordinación de Recuperaciones en la Red.

Transcurridos 90 días desde la fecha de impago o cuando la gravedad del problema lo requiera (pase anticipado), se deriva el caso a los equipos de gestión de mora tardía, diferenciando la gestión entre los equipos de gestión de Individuos o Empresas, estableciendo estrategias de atención de casos interna o tercerizada, ya sea aplicando gestión extrajudicial o iniciando acciones legales. La falta de éxito de estas acciones define a las carteras con gestiones agotadas y por lo tanto pasan a ser evaluadas para su inclusión en los procesos de venta.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo País

Banco Santander Río S.A. gestiona y evalúa en forma proactiva el riesgo país. Dado que no posee clientes directos radicados en el exterior, el control se concentra en el análisis de los países de los que se aceptan garantías de firmas radicadas en ellos.

A través del establecimiento de determinados criterios de aceptación, se establece un sistema de calificación de los países como emisores de garantías. Estos criterios se basan en variables macroeconómicas relevantes, y el posterior juicio experto del analista, que arroja como resultado final límites de exposición para operar con cada país.

Políticas de gerenciamiento del Riesgo de Contraparte.

El proceso de gestión de este riesgo comienza en las áreas de admisión de Riesgos, quienes analizan la calidad crediticia de la contraparte y definen una calificación a asignarle y las líneas de crédito adecuadas. Este análisis es realizado para cada nuevo cliente, o para clientes ya calificados, en una periodicidad definida para su revisión.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Los límites de este riesgo se definen dentro del plan de límites, y es monitoreado dentro del governance de seguimiento que se aplica al riesgo de crédito (revisión por parte del Comité de Riesgo de Crédito y luego en el Comité de Gestión Integral de Riesgos).

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración es cualquier posición o grupo de posiciones de riesgo que pueden generar pérdidas suficientemente importantes (en relación con el capital, los activos totales o el nivel de riesgo general del Banco) para amenazar la solidez de la institución o su capacidad para mantener sus principales operaciones.

El Banco mantiene una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, a determinados mercados y a productos específicos. Ello se consigue en virtud de la orientación de su negocio a la actividad de Banca Minorista caracterizada por una cartera atomizada y equilibrada.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez involucra, entre otros, los siguientes procesos:

- La administración de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales, en las diferentes monedas;
- el estudio periódico de la estructura de depósitos;
- la medición y seguimiento de los requerimientos netos de fondos bajo diversos escenarios -incluyendo "escenarios de estrés"-;
- el seguimiento de índices de liquidez;
- la administración del acceso a los mercados;
- la planificación para las contingencias y
- el seguimiento de las alertas tempranas de liquidez.

Entre las políticas específicas para la gestión de dicho riesgo, se considera:

- La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- Un enfoque para gestionar la liquidez en diferentes monedas y líneas de negocios;
- Un enfoque para la gestión intradiaria de la liquidez;
- Las interacciones existentes entre las exposiciones al riesgo de liquidez de fondeo y al riesgo de liquidez de mercado;
- Un análisis de la calidad de los activos que pueden ser utilizados como garantías, a fin de evaluar su potencial para proveer fondos en situaciones de estrés; y
- Un análisis de las fuentes de requerimiento de liquidez contingentes y disparadores asociados con posiciones fuera de balance.

Anualmente, el responsable de Gestión Financiera realiza la propuesta de límites, en coordinación con el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural. Dichos límites se establecen con el fin de controlar la exposición al riesgo de liquidez y su vulnerabilidad y son revisados regularmente. La propuesta de límites

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

es presentada por el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural en el ALCO para su aprobación, y luego elevada al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos para su aprobación.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte del Comité de Riesgo de Mercado y Estructural, ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son: reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes, o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural convocará al ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente, presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado y Estructural es responsable de promover una visión integradora del riesgo de liquidez asumido por la entidad, con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites.

La prueba de estrés de riesgo de liquidez consiste en conocer la estructura de liquidez actual del Banco y someterla a diferentes escenarios de crisis, para poder evaluar si es compatible con dichos escenarios y planear los posibles cursos de acción en cada caso, retroalimentando el Plan de Contingencia.

La prueba de estrés se realiza de manera mensual (con revisiones de supuestos en forma semestral) y con un horizonte temporal de tres meses, por considerar que es el período óptimo de análisis de la liquidez.

La prueba de estrés es liderada y ejecutada por la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural. La metodología es lo suficientemente flexible como para ser ejecutada a demanda, por ejemplo ante el indicio de una potencial crisis en el corto o mediano plazo.

La prueba de estrés es sometida a un riguroso control metodológico a cargo de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural con participación del ALCO, e informando los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia de Liquidez establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo, ante las posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar delante en dichas circunstancias.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

El Plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El Plan de Contingencia de Liquidez deberá activarse a través del ALCO, quien será el encargado de nombrar formalmente a los integrantes del Equipo de Crisis, de delegar facultades al mismo y establecer las diferentes acciones a tomar ante contingencias.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Mercado

La gestión del riesgo de mercado involucra una serie de procesos, entre ellos:

- Desarrollo de modelos para la estimación del riesgo;
- Establecimiento de límites;
- Valuación prudente de los instrumentos financieros;
- Uso de pruebas de estrés; y
- Planificación para las contingencias.

Dentro de los modelos de medición de las posiciones de riesgo de mercado, la metodología de cálculo del Valor a Riesgo (VaR) es la de simulación histórica con revaluación completa, horizonte temporal de 1 día, nivel de confianza del 99%, considerando el máximo entre el cálculo con factor de decaimiento exponencial y el cálculo con pesos uniformes.

El control del riesgo de mercado incluye el establecimiento de límites, los cuales permiten controlar la exposición del Banco a dicho riesgo. Los límites contemplan que los factores de riesgos claves, sean adecuados al volumen y complejidad de las operaciones y se establecen de un modo tal que su aplicación sea transparente y consistente a lo largo del tiempo, a saber:

- Controles de resultados: Stop Loss y Loss Trigger;
- Controles de posiciones: Volumen Equivalente de Renta Fija, Delta Equity, Posición de Cambios, Límites de Renta Variable por Mercado, Límites de Posición de Cambios por Monedas, Riesgo de Entrega por Posiciones Cortas; y
- Control de riesgos: VaR Stop, VaR por Factor de Riesgo y Sensibilidades por Plazos.

Esta actividad se complementa con informes como el backtesting, donde se mide la eficacia del VaR como estimador de riesgos y el análisis de escenarios de estrés, donde se simulan hechos históricos, hipotéticos y paramétricos, para las posiciones actuales, al realizarse movimientos sobre las variables de mercado.

El control y cumplimiento del presupuesto de límites vigente, se comunica periódicamente al ALCO.

Las áreas de negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Brindar a la Alta Gerencia del Banco la información necesaria para establecer, revisar y, en su caso, proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos que se modifiquen las estrategias de Negocio y los perfiles de riesgo.
- Facilitar a los responsables de Negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por el Regulador
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones, el control de los riesgos y el cálculo del capital regulatorio para la actividad de negociación.
- Informar a los accionistas y analistas externos acerca de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

El Plan de Contingencia por riesgo de mercado, establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, las circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo ante posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar adelante en dichas circunstancias.

El plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Tasa de Interés

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés centra su atención en todos los rubros del balance que se ven afectados por variaciones adversas en las tasas, pudiendo tener efectos negativos en los ingresos financieros netos y en el valor económico.

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descaldes de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa -incluyendo el uso de escenarios de estrés y la planificación para las contingencias.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades, mientras que, el seguimiento está vinculado a la fijación de límites, a la realización de pruebas de estrés y a la elaboración de informes de publicación periódica.

El proceso de medición del riesgo de tasa de interés implica:

- La medición de los niveles vigentes de exposición al riesgo de la Entidad y la identificación de las exposiciones excesivas que puedan surgir.
- La evaluación de todos los riesgos de tasa de interés significativos asociados a los activos, pasivos y posiciones fuera de balance de la Entidad.
- La incorporación en el momento oportuno de todas las posiciones relevantes y flujos de fondos, dentro y fuera de balance.
- La consideración de todas las fuentes significativas de riesgo, incluyendo los reajustes de tasa, las fluctuaciones en la curva de rendimientos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- La evaluación de las concentraciones de riesgo de tasa en las grandes posiciones del banco.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés, tales como simulaciones estáticas en donde se distribuyen los rubros sensibles a la tasa de interés de acuerdo con su vencimiento o con su próximo reajuste de tasa.
- La consideración del uso de escenarios múltiples, incluyendo distintas variaciones en el nivel general de las tasas.
- La consideración de un tratamiento especial para aquellos activos y pasivos con vencimiento indefinido; por ejemplo la utilización de un modelo interno de Cuentas sin Vencimiento (CSV) donde se establecen porcentajes de saldos estables (largo plazo) y saldos inestables (corto plazo).
- La incorporación de las exposiciones al riesgo y el tratamiento de las posiciones denominadas en diferentes monedas.

Los límites de riesgo de tipo de interés se establecen en los términos siguientes:

- Límite de Sensibilidad del Margen Financiero a un año en una divisa: establece la variación absoluta (positiva o negativa) en el margen financiero a un año, en los productos (activos, pasivos y cuentas de orden) que contribuyen al margen financiero, ante una subida paralela en los tipos de interés.
- Límite de Sensibilidad del Valor Patrimonial en una divisa: designa la máxima variación absoluta (positiva o negativa) en el valor patrimonial neto, mediante la diferencia entre el valor actual de los activos y el de los pasivos, así como las operaciones fuera de balance cuyos intereses se integren en el margen financiero aplicando el criterio de devengo, ante un movimiento de los tipos de interés de una divisa.

Dichos límites son revisados y aprobados de forma anual a través del procedimiento descrito en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco y procedimientos correspondientes.

El Plan de Contingencia por Riesgo de Tasa de Interés establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, detalla las circunstancias que pueden activar el plan, contiene las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y establece líneas claras de responsabilidades junto a los procesos adecuados para cada tipo de situación.

El Plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El Plan de Contingencia por Tasa de Interés, busca establecer la estrategia y un plan de acción detallado que permitan al Banco, ante un escenario de stress de la tasa de interés, tomar medidas efectivas de forma tal de poder mitigar el riesgo incurrido. De este modo, se establecen controles regulares, a través del monitoreo periódico de un conjunto de indicadores y métricas por parte de la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural, que permitirán la identificación temprana de una posible situación de stress.

En caso de que se exceda alguno de los indicadores preestablecidos, la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural convocará a la Gerencia Principal de Banca Mayorista, a la Gerencia de Gestión Financiera y a la Gerencia de Trading para evaluar las condiciones de mercado y analizar la convocatoria del ALCO, quien a su vez definirá la activación del Plan de Contingencia y establecerá las diferentes acciones a tomar.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Tasa de Interés es el ALCO.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Titulización

La titulización constituye una fuente alternativa de financiación y un mecanismo para la transferencia de riesgos a los inversores. No obstante, las actividades de titulización también generan riesgos, como ser el de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional, por las posiciones de titulización retenidas o invertidas, incluyendo -entre otras- a las facilidades de liquidez y mejoras crediticias otorgadas, así como el riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes a la titulización.

En esta línea, previo a la decisión de participar en actividades de titulización, el Banco analiza de manera integral los riesgos materiales a los que se encontraría expuesto producto de las mismas.

En el caso de decidir participar en el proceso, durante el mismo la Gerencia de Riesgos analiza el riesgo crediticio representado por las posiciones tomadas en titulizaciones, tanto para las de origen propio como de terceros, realizando el análisis a nivel de cada transacción y línea de negocios, así como también de manera integral, de modo de generar medidas de riesgo confiables a nivel agregado. Asimismo establece mediciones de riesgos, planes de contingencia, pruebas de estrés, estrategias de mitigación, para vigilar la incidencia de las titulizaciones en el capital regulatorio/ económico.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo Operacional

En el marco de la Comunicación "A" 4793 y complementarias del B.C.R.A. que estableció los "Lineamientos para la gestión del riesgo Operacional en las entidades financieras", en mayo de 2008 el Banco creó la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional con la responsabilidad de implementar un sistema integrado de control interno y de riesgo Operacional. Esta área unifica las funciones de SOX con las de Riesgo Tecnológico y Operativo (RTyO).

El Coordinador Responsable de Riesgo Operacional designado a cargo, quien en la actualidad depende del Gerente Principal de Riesgos, ha propuesto las políticas generales para la gestión del Riesgo Operacional, las cuales han sido aprobadas por el Directorio del Banco con fecha 17 de julio de 2008. Adicionalmente, se conformó el Comité de Riesgo Operacional con la designación de coordinadores de área de Riesgo Operacional, tanto para las áreas de negocio, como para las áreas de apoyo.

Durante el mes de diciembre de 2008, se procedió a la publicación de las políticas generales y el manual de procedimientos para la gestión del Riesgo Operacional; las políticas particulares vinculadas con la comunicación interna y externa, política de incentivos y la política de subcontratación de servicios con proveedores. Con el objetivo de asegurar la calidad de la documentación de este marco de gestión y control, durante el 2015 se comenzó a trabajar en la actualización de las políticas y procedimientos, así como la generación de nuevos documentos.

Desde 2009, en Banco Santander Río se desarrollan los trabajos de identificación/evaluación de riesgos y controles, cumpliendo de esta forma con el cronograma de implementación establecido por el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 4793, dando de esta forma por implementado el sistema integral de gestión de riesgo operacional, de acuerdo a las políticas y procedimientos aprobados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

En el mes de febrero de 2009 el B.C.R.A. publicó la Comunicación “A” 4904, mediante la cual se establece el régimen informativo de base de datos de Riesgo Operacional, el cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010. El banco cuenta con información que recopila eventos de pérdida de riesgo operacional desde el año 2007, permitiendo dar cumplimiento a lo establecido por la mencionada comunicación, a partir del trimestre finalizado el 31 de marzo de 2010, hasta la actualidad

Durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014 se efectuó la evaluación anual de los riesgos operativos de acuerdo a la metodología de mapa de riesgos. Y durante el año 2015, se inició un nuevo proceso de identificación de focos críticos para asegurar su actualización.

La evaluación y valoración de los focos críticos, parte de la medición del riesgo inherente, considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto.

La probabilidad de ocurrencia es la posibilidad de presentación del riesgo, de que un evento de riesgo se materialice. Puede ser medida con criterios de probabilidad o teniendo en cuenta la presencia de factores que pueden propiciar el riesgo.

El impacto es la consecuencia que puede ocasionar al Banco la materialización del riesgo. Puede ser medida en monto o cantidad de transacciones afectadas. Se mide a partir de una escala, para lo cual se deberá considerar no solo el evento ocurrido sino también el potencial valor de materializarse u ocurrir el riesgo inherente.

Cuando se alcance la evaluación de todas las áreas y la identificación y documentación de la totalidad de los procesos, se podrá obtener la medición individual por Área y medición consolidada del Banco y determinar así el perfil de riesgo inherente de la Entidad.

La combinación de riesgo inherente, que se obtuvo de la relación de impacto y probabilidad de ocurrencia, y la de efectividad de control, que surge como la capacidad de mitigar el riesgo analizado, determina finalmente el riesgo residual.

Dado que la evaluación de los riesgos inherentes y de los riesgos residuales es subjetiva, las evaluaciones de la necesidad de implementar planes de mitigación o indicadores de riesgo se realizarían en forma conjunta con los responsables de productos, de procesos y Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO). Su implementación se realizaría en función de los factores económicos y técnicos. De la misma manera, en función al resultado obtenido de la evaluación de los riesgos, se podría llegar a determinar la necesidad de reevaluar y ajustar las evaluaciones originales.

Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO) participa en el Comité de Riesgo Operacional, en el Comité de Comercialización de Productos para el análisis, desarrollo e implementación de nuevos negocios, en el Comité de Análisis y Resolución de prevención del blanqueo de capitales, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y en el Comité de Casos especiales, implementado durante el año 2015.

RTO emite informes destinados al Comité de Riesgo Operacional, como resultado de la ejecución de los procesos y procedimientos, detallando las pérdidas acontecidas por cada categoría de riesgo, identificando las posibles deficiencias que se produzcan en la gestión de riesgo Operacional, para impulsar la implementación de las propuestas de corrección.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

En 2015 se actualizó la capacitación general para toda la organización, y un entrenamiento específico para los coordinadores designados, para alcanzar así un estado de plena implementación del sistema de gestión de riesgo operacional.

Gerencia Principal de Asesoría Jurídica

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Cumplimiento Normativo

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, supervisa el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, del Código de Prácticas Bancarias y de la normativa emitida por la Comisión Nacional de Valores relativa a la protección al inversor.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Código General de Conducta que establece fuertes principios de ética profesional con claros parámetros de actuación para sus funcionarios y empleados.

Cabe destacar que el Banco se encuentra adherido al Código de Prácticas Bancarias y ha presentado al Consejo de Autorregulación la Declaración Anual, en la cual manifiesta que la Entidad ha dado cumplimiento a las regulaciones previstas en dicho Código, lo que ratifica estándares de calidad de atención, transparencia y profesionalidad en su relación con los clientes.

La Entidad cumple con la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y de financiamiento del terrorismo, a través de la ejecución de las políticas contenidas en Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales aprobado por el Directorio, capacitando al personal y gestionando las mejoras continuas de sus procesos.

El análisis, asesoramiento y gestión de los temas legales corresponden a la Gerencia Principal de Asesoría Jurídica que además de la tarea de brindar asistencia jurídica tiene la función de evaluar y mitigar los riesgos legales y regulatorios. Para desarrollar estas funciones cuenta con una estructura organizativa adecuada integrada por un equipo de profesionales con experiencia en temas financieros

Gerencia Departamental de Planeamiento Estratégico

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El Comité de Dirección, actúa como enlace entre la Alta Gerencia y el Directorio, asegurándose que los objetivos estratégicos generales planteados por el Directorio sean implementados efectuando el seguimiento pertinente para el cumplimiento de dichos objetivos.

La Gerencia de Planeamiento Estratégico elabora la información estratégica y desarrolla los análisis, proyecciones y simulaciones solicitadas por el Directorio y por el Comité de Información Regulatoria y Control Financiera, con el objetivo de facilitar el proceso de planificación estratégica y la toma de decisiones atinentes a las inversiones y al desarrollo de negocios.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Adicionalmente, la Gerencia de Planeamiento Estratégico forma parte del Comité de Negocios, que tiene como función principal monitorear la evolución de los principales proyectos estratégicos y negocios, con el objetivo de evaluar la performance e identificar nuevas acciones que pudieran potenciarlos.

Las variables e indicadores más relevantes que se monitorean para evaluar la performance estratégica del Banco son: la rentabilidad, la eficiencia, la calidad de los activos, la posición de capital, la liquidez, el control interno, el cumplimiento de objetivos de colocación y las cuotas de mercado de los negocios clave. Tanto en términos absolutos como comparados con el mercado y los principales competidores.

14. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La dirección y administración del Banco Santander Río S.A. se encuentra a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de diecisiete directores titulares. Los directores ejercen su mandato por tres años y, de disponer la asamblea la designación de nueve o más directores, se renuevan por tercios.

El Directorio se encuentra actualmente integrado por nueve directores titulares, tres de los cuales son directores independientes. Dicho órgano de administración está presidido por el Presidente y compuesto por directores titulares no independientes e independientes, todos no ejecutivos.

Los integrantes del Directorio del Banco deberán poseer idoneidad y experiencia en la actividad financiera de acuerdo a lo exigido por las normas del B.C.R.A. El Banco adopta el criterio de independencia establecido por el artículo 11, Sección III, Capítulo III, Título II de las Normas de la C.N.V., como así también el criterio de independencia del B.C.R.A., aplicándose a cada Director siempre el criterio más restrictivo.

El Banco procura mantener un número suficiente de directores independientes en la composición de su Directorio. El mínimo de miembros independientes nunca podrá ser menor a dos.

El Banco entiende como comprendidos dentro de la Alta Gerencia a las distintas Gerencias Principales o Departamentales de acuerdo al organigrama aprobado por el Directorio.

La Alta Gerencia procura que las actividades y negocios del Banco sean consistentes con la estrategia global y las políticas delineadas por el Directorio. Sus integrantes poseen idoneidad y experiencia en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

La función esencial de los miembros de la Alta Gerencia consiste en implementar las políticas, procesos y controles necesarios para el buen funcionamiento del Banco y para la gestión de los riesgos inherentes a la actividad del mismo. Asimismo, la Alta Gerencia delega y controla a los gerentes y funcionarios principales, y en la toma de decisiones relevantes, la Alta Gerencia del Banco tendrá por política que (i) sean adoptadas por más de una persona, y (ii) se tenga en consideración la opinión de los Comités afines a dichas áreas.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

La Alta Gerencia reporta directamente al Directorio reuniéndose habitualmente para tratar los distintos aspectos que afectan a la Entidad entre los que se incluyen el análisis y evaluación de los riesgos en los distintos Comités del Banco.

El Directorio aprobó un Código de Gobierno Societario el cual se revisa anualmente para mantenerlo actualizado. El mismo constituye un conjunto de buenas prácticas de gobierno corporativo que orientan al Directorio, la Alta Gerencia y a los Comités en la adopción de las políticas estratégicas, en la toma de decisiones y en la gestión de los negocios y recursos del Banco. Su implementación resulta muy valiosa para el Banco y marca un rumbo de acercamiento a estándares internacionales aceptados en los mercados financieros. Asimismo, y conjuntamente con los estados contables el Directorio aprobó el Anexo IV sobre Gobierno Societario requerido por la Comisión Nacional de Valores, el que será publicado en la Autopista de Información Financiera conjuntamente con la Memoria Anual.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria de accionistas de Santander Río celebrada el 28 de abril de 2015, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

<u>Presidente:</u>	<u>Vencimiento del Mandato</u>
José Luis Enrique Cristofani (*)	31.12.2016
<u>Vicepresidente Primero</u>	
Guillermo Rubén Tempesta Leeds (**)	31.12.2016
<u>Directores Titulares:</u>	
Norberto Oscar Rodriguez (**)	31.12.2015
Víctor Gonzalo Barallat López (****)	31.12.2015
Oscar Von Chrismar (****)	31.12.2015
Fernando Omar De Illana (****)	31.12.2017
Carlos Alberto Gindre (***)	31.12.2017
Alberto Piedrafita (****)	31.12.2016
Oscar Correa (*****)	31.12.2015
<u>Directores Suplentes:</u>	
Claudio Troccoli (*****)	31.12.2017

(*) Aprobado por Resolución N° 140 del 28 de Febrero de 2002 del B.C.R.A.-

(**) Aprobados por Resolución N° 102 del 01 de Abril de 2004 del B.C.R.A.-

(***) Aprobado por Resolución N° 5 del 05 de Enero de 2005 del B.C.R.A.-

(****) Aprobados por Resolución N° 141 del 21 de Junio de 2007 del B.C.R.A.-

(*****) Aprobados por Resolución N° 121 del 27 de Junio de 2013 del B.C.R.A.-

(*****) Aprobados por Resolución N° 359 del 19 de Noviembre de 2015 del BCRA.-

El Directorio aceptó las renunciaciones del Sr. Alberto Remigio Abad al cargo de director titular el 26.11.2015 y del Sr. Pedro Alfonso Ceballos al cargo de director suplente el 14.12.2015.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

En cumplimiento de la Comunicación “A” 5106 del B.C.R.A., por la cual se dispuso la separación de las funciones ejecutivas y de dirección, todos los Directores designados en la mencionada Asamblea son no ejecutivos. Las biografías y antecedentes de cada uno de los directores se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

El siguiente cuadro muestra los funcionarios ejecutivos de Banco Santander Río S.A. a la fecha:

Luis Miguel García Morales	Gerente Principal de Banca Comercial
Raúl Alejandro Butti	Gerente Principal de Banca Mayorista
Jorge Edgardo Thomas	Gerente Principal de Riesgos
José Marcial Melián	Gerencia Principal de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos
Luis Alberto Aragón	Gerente Principal de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos
Sergio Galván	Gerente Principal de Comunicaciones Corporativas y Estudios
Adriana Moreyra	Gerente Principal de Auditoría Interna
Marisa Lupi	Gerente Principal de Transformación, Eficiencia y Calidad
Arnaldo Gómez Yiché	Gerente Departamental a cargo de la Gerencia Principal de Control y Administración
Marcos Devoto	Gerente Departamental de Gestión Financiera
Guillermo Glattstein	Gerente Departamental de Planeamiento Estratégico

Las biografías y antecedentes de cada uno de los miembros de la Alta Gerencia se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

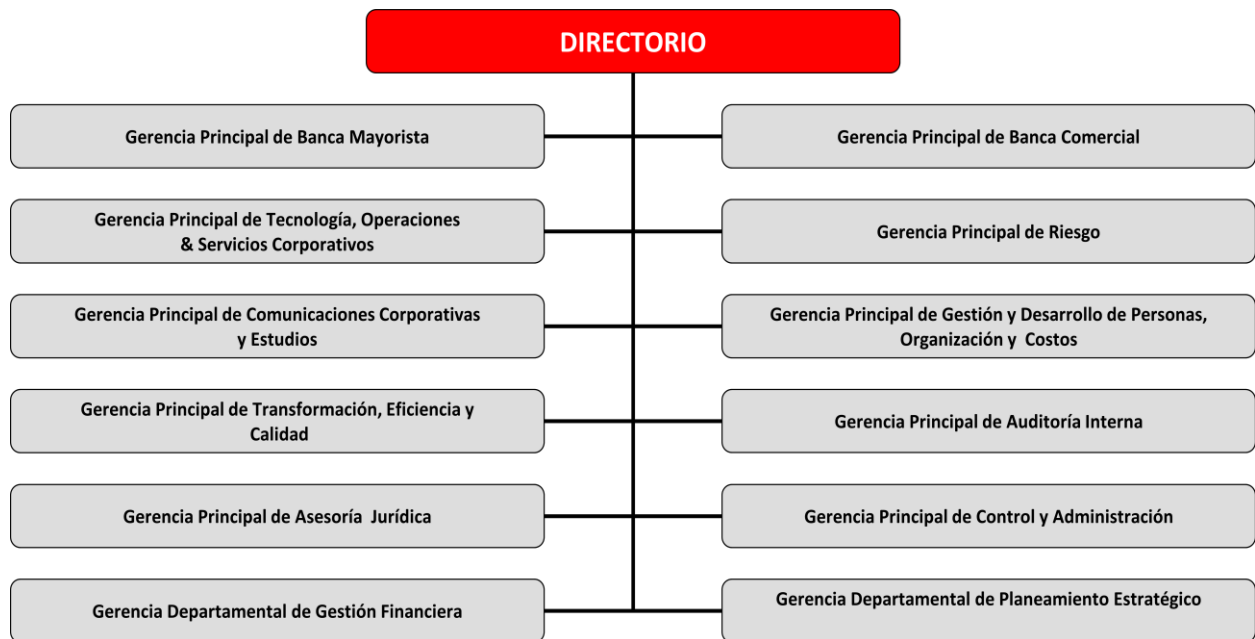
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Organigrama General del Banco



GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Comités

El Estatuto establece que el Directorio y/o el Gerente General podrán constituir los Comités que sean necesarios para gestionar los asuntos del Banco. Cada Comité contará con un reglamento o manual aprobado por el Directorio. Asimismo, la integración de los Comités será aprobada por el Directorio.

El Directorio fomentará el establecimiento de Comités con el objetivo de que se genere la buena práctica de la gestión colegiada en la asunción de decisiones a partir del intercambio de opiniones y criterios. De esta manera se generarán decisiones más adecuadas, más fundadas y analizadas para el mejor desempeño del Banco.

A continuación se describen las tareas de los principales comités del Banco que reportan en forma directa al Directorio.

Los Comités pasan sus decisiones por actas y se reúnen con la periodicidad que establezca su reglamento. Cada Comité cuenta con su propio secretario quien es el responsable de llevar las actas y de informar en forma periódica de las actividades del Comité al Directorio.

Las funciones e integración de cada uno de los Comités se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

1.-Comité de Dirección: Funciona como enlace entre el Directorio del Banco y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos generales sean implementados. Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, todos los gerentes principales, el Gerente Departamental de la Gerencia Principal de Control y Administración, el Gerente Departamental de Gestión Financiera y el Gerente Departamental de Planeamiento Estratégico.

2.- Comité de Auditoría de C.N.V.: Opina respecto de la propuesta del Directorio para la designación de auditores externos a contratar por el Banco, su remuneración, y vela por su independencia frente al Banco; supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable; supervisa la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la Sociedad; proporciona al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; opina sobre la razonabilidad de las propuestas de honorarios y de planes de opciones sobre las acciones de los directores y administradores que formule el órgano de administración; entre otras funciones. Integrado por tres directores titulares, dos de ellos independientes.

3.-Comité de Auditoría del B.C.R.A.: Vigila el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno que aseguren la producción de información contable y complementaria confiable. Integrado por dos directores titulares independientes, un director titular no independiente y el gerente principal de auditoría interna.

4.-Comité de Análisis y Resolución (CAR): Monitorea el cumplimiento de las políticas de prevención de lavado de dinero aprobadas por el Directorio y el Oficial de Cumplimiento. Integrado por dos directores titulares no independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos, de Auditoría Interna, de Riesgos y de Banca Mayorista, por cuatro Gerentes Departamentales y por el Responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

5.-Comité de Sistemas: El Comité tiene como funciones: (i) velar por el correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología informática del Banco, y sistemas relacionados, (ii) contribuir a la mejora de la efectividad de dichos sistemas, (iii) desarrollar planes a largo plazo relativos a dichos sistemas, (iv) evaluar periódicamente los mencionados sistemas, (v) revisar las auditorías a los mismos, y velar por la implementación de acciones correctivas destinadas a resolver fallas encontradas, y (vi) mantener la comunicación con el Inspector de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (“SEFYC”). Integrado por un director titular no independiente, los Gerentes Principales de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos, de Banca Comercial, de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos y dos Gerentes Departamentales de Seguridad Informática y de Desarrollo de Sistemas.

6.-Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Analiza y recomienda al Directorio las políticas sobre la gestión de activos y pasivos del Banco, con el objeto de capitalizar las ventajas competitivas en operaciones de tesorería, maximizar tanto el ingreso neto de intereses como el retorno sobre activos y capital, al tiempo que intentará limitar el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez, dentro de los límites impuestos por la normativa bancaria argentina. Integrado por el Presidente, un Director Titular no independiente, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Comunicaciones Corporativas y Estudios, de Auditoría y por cinco Gerentes Departamentales.

7.-Comité de Calidad: Propone y monitorea la política y los objetivos de calidad, de la aprueba y efectúa el seguimiento del Plan de Calidad y del cronograma de actividades, lidera el desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad. Integrado por el Presidente, tres Directores Titulares no independientes, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos, de Auditoría, de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos y el de Transformación, Eficiencia y Calidad.

8.-Comité de Negocios y Riesgos: Efectúa el seguimiento de la gestión y desarrollo de los negocios y sus riesgos correspondientes. Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Auditoría, de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos y de Comunicaciones Corporativas y Estudios y dos Gerentes Departamentales.

9.-Comité de Información Regulatoria y Control Financiero: Coordina y monitorea lo concerniente a temas regulatorios, contables, fiscales y de control financiero y gestión. Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

10.-Comité de Asesoría Jurídica, Gobierno Societario y Cumplimiento: Coordina y monitorea lo concerniente a los temas jurídicos, a las buenas prácticas de gobierno corporativo y de cumplimiento normativo. Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

11.-Comité de Riesgo Operacional: Es responsable de: (i) dar tratamiento institucional a las políticas y los procedimientos para la gestión del riesgo operacional; (ii) proveer un enfoque orientado a la comunicación y capacitación a nivel de todo el Banco, creando una cultura de riesgo alineada con las mejores prácticas de mercado y servicios a los clientes; (iii) asegurar la existencia y el cumplimiento del sistema de gestión de riesgo operacional, revisando en forma periódica su grado de cumplimiento, y proponiendo los ajustes que se estimen necesarios; (iv) observar la implementación y el cumplimiento de las políticas y la estrategia de Riesgo Operacional (RO) aprobadas por el Directorio; (v) aprobar el Plan de

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Trabajo Anual que sustenta las acciones para materializar la gestión del riesgo operacional; (vi) recibir informes periódicos del Coordinador Responsable de Riesgo Operacional (CRRO) sobre la exposición al riesgo, incluyendo información estadística (tanto por línea de negocios, por producto o por proceso) respecto a la evolución de los riesgos y las pérdidas operativas más importantes, informando al Directorio como mínimo con una periodicidad semestral y (vii) revisar los informes emitidos por el CRRO. Integrado por el Presidente, tres directores titulares uno de ellos independiente, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos, de Auditoría, y el de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos, el Sub-Gerente de Seguridad de la Información y es coordinado por el Coordinador Responsable de Riesgo Operacional.

12.-Comité de Nombramientos y Remuneraciones: Asesora al Directorio sobre las remuneraciones fijas y variables del personal, incluyendo los planes de incentivos a largo plazo y vigilar que el sistema de incentivos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia, la política de riesgos y el entorno de control de la Entidad y propone los planes de sucesión de los miembros de la Alta Gerencia. Integrado por dos directores, uno de ellos independiente y por el Gerente Principal de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos.

13.-Comité de Gestión Integral de Riesgos: Realiza el seguimiento de la gestión de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco con una visión integral de los mismos, observando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos, propone al Directorio los niveles de tolerancia para cada tipología de riesgo, monitorea el cumplimiento del plan de acción vinculado a la implementación de la Comunicación "A" 5203 del B.C.R.A. Integrado por el Presidente, tres directores titulares no independientes, tres directores titulares independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Tecnología, Operaciones y Servicios Corporativos y de Auditoría Interna.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social del Banco está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 1.078.875.015, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 300.413.953 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.010.903 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, todas las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas.

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Ablasa Participaciones, S.L.*	95,66%	80,71%	1.032.060.509
BRS Investments S.A.	3,64%	18,39%	39.269.452
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,90%	7.545.054
Totales	100,00%	100,00%	1.078.875.015

* Ablasa Participaciones, S.L. es una sociedad española íntegramente participada, directa e indirectamente, por Banco Santander, S.A. y que se encuentra inscrita por el art. 123 de la ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia.

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, área encargada de supervisar el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, vigilará los temas vinculados a la protección de la transparencia en el ámbito de la oferta pública.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

El Código General de Conducta juega un papel fundamental en el marco del programa de cumplimiento porque recoge:

Los principios éticos del Banco y las normas y pautas de actuación en las distintas áreas de riesgo; Las funciones y responsabilidades de los órganos de la alta dirección del Banco en relación con la aplicación del programa; y las normas que regulan las consecuencias del incumplimiento de dicho código y la formulación y tramitación de comunicaciones de actuación presuntamente ilícita.

Asimismo, y dentro de la política de transparencia, cabe aclarar que las transacciones entre partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la ley 26.831, deberán ser siempre revisadas y aprobadas por el Comité de Auditoría constituido de acuerdo a las Normas de C.N.V. el cual consta en su integración con mayoría de miembros independientes. El Comité de Auditoría deberá pronunciarse acerca de si las condiciones de la operación pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado. Los actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados serán informados como Hechos Relevantes en la Autopista Financiera de la C.N.V.

Prácticas de incentivos económicos al personal

La política general de remuneraciones consiste en compensar a los funcionarios con una remuneración fija acompañada por una parte variable sujeta al cumplimiento de objetivos individuales y conjuntos, dentro de los mejores valores de mercado procurando que el Banco asuma niveles adecuados de riesgos en la estructura del sistema de incentivos económicos al personal. El Banco desea que su paquete retributivo sea competitivo a través de una remuneración adecuada, facilitando de esta manera la atracción y retención del talento.

La remuneración fija se establece en función del valor del puesto, la maduración en el mismo, el posicionamiento del puesto en el mercado y los diferentes modelos de carrera progresivos dentro de cada Gerencia. La retribución fija representa una proporción significativa de la compensación total con la finalidad de evitar la asunción de riesgos innecesarios y ponderando los diferentes riesgos que cada funcionario asumen en relación a sus funciones. La remuneración variable consiste en un plan de pago en efectivo anual que estará relacionado con el nivel de cumplimiento de los objetivos fijados. Los indicadores que determinan el nivel de remuneración variable de todo el Banco están asociados a la rentabilidad del mismo, el desempeño con los clientes y a la performance en relación al resto de los stakeholders y al cumplimiento de los objetivos individuales fijados en cada caso.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones consideró y supervisó, en las reuniones celebradas durante el año, la política de remuneración aprobada oportunamente por el Directorio del Banco, efectuando el seguimiento correspondiente para su correcta aplicación.

- Remuneración variable diferida

El Banco tiene una política de remuneración variable diferida únicamente para las personas consideradas como tomadores de riesgo. Dicha política supone la entrega diferida, por un período de tres años, de parte de la retribución variable que perciban en función de sus responsabilidades en el marco del cual se les diferirá la misma, en un determinado porcentaje de efectivo y de acciones de Banco Santander, S.A.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

De esta manera, el Banco procura asumir niveles adecuados de riesgos en la estructura del sistema de incentivos económicos al personal y que privilegien resultados sostenibles, no solamente a corto plazo sino también, a mediano y largo plazo.

No existen planes de opciones de preferencia para la compra de acciones de la Entidad. No existen contratos de locación de servicio de los directores con el Banco que establezcan beneficios luego de la terminación de sus mandatos.

- Plan de Pensiones

Con fecha 22 de marzo de 2010, el Directorio de la Entidad ha aprobado un plan de pensiones dirigido a, aproximadamente, 74 gerentes del Banco con la finalidad de mejorar los beneficios de largo plazo de los funcionarios clave contribuyendo e incentivando de esta manera a la retención del capital humano.

El plan es de participación libre y voluntaria de los beneficiarios y consiste en un sistema de contribución definida integrado por los aportes de cada beneficiario y del Banco, los que se acumularán e invertirán hasta el acceso al beneficio según corresponda. Los beneficiarios accederán al plan en los casos de jubilación, incapacidad laboral total y permanente, o fallecimiento. El plan ha sido diseñado sobre la base de las prácticas locales de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los aportes efectuados durante cada período por la Entidad ascienden a 19.346 y 10.597, respectivamente.

15. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Disponibilidades	34.421.524	17.662.429	14.840.403
Préstamos Interfinancieros	104.000	-	-
Préstamos – Otros (1)	424.015	368.369	225.379
Total	<u>34.949.539</u>	<u>18.030.798</u>	<u>15.065.782</u>

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

16. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad posee registrados los siguientes depósitos de fondos y valores en garantía:

- en el rubro “Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina”, por la operatoria vinculada con cámaras electrónicas de compensación, por 808.753 y 782.605, respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

- en el rubro “Créditos Diversos – Otros”, por actividades relacionadas principalmente con la operatoria de tarjetas de crédito y títulos, por 1.303.766 y 803.306, respectivamente.

17. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, en la próxima Asamblea de Accionistas se propondrá destinar el monto de 841.708 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2015 a incrementar el saldo de la reserva legal.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.893, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o a personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Asamblea de accionistas que considere estados contables cuyos resultados acumulados resulten positivos, deberá disponer específicamente sobre el destino de los mismos.

Con fecha 13 de enero de 2015, el B.C.R.A comunicó al Banco Santander Río S.A. que en el marco de los principios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, es considerado a todos los efectos como entidad financiera de importancia sistémica local.

Si bien el Banco excede los requisitos de capital regulatorio a efectos de operar, al único fin de la distribución de dividendos y de acuerdo a lo establecido por el BCRA a través de la Comunicación “A” 5827 y complementarias, a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, el Banco no se encuentra en condiciones de distribuir dividendos en efectivo, por no cubrir la exigencia de capital requerida a tal efecto equivalente al 14% de los Activos Ponderados por Riesgos (ver Proyecto de Distribución de Utilidades).

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

18. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

A través de la Comunicación "A 5541 emitida con fecha 12 de febrero de 2014 el B.C.R.A. estableció la Hoja de Ruta para la Convergencia del Régimen Informativo y Contable de las Entidades Financieras hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico iniciado a partir del 1 de enero de 2018.

Con fecha 22 de septiembre de 2014, por medio de la Comunicación "A" 5635 el B.C.R.A. estableció el contenido y formalidades que debería reunir el Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF. El Directorio de Banco Santander Río S.A. con fecha 30 de marzo de 2015, ha aprobado el mencionado Plan, el cual ha sido presentado ante el B.C.R.A. con fecha 31 de marzo de 2015.

En este sentido, a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, la Entidad se encuentra en el proceso de Implementación para la convergencia hacia las NIIF, cuyo alcance definitivo estará sujeto a las normas complementarias que el B.C.R.A. emita al respecto.

19. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

20. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA LEY N° 25.738

Banco Santander Río S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los otros accionistas locales o extranjeros responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por el Banco.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
		2015		2014			
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS	SALDOS SEGÚN LIBROS			
TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a valor razonable de mercado</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos (1)</u>							
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 250 pbs vto. 2019	5.454	295.175	295.175	295.175	--	295.175	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 300 pbs vto. 2017	5.467	679.148	679.148	682.365	--	682.365	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 pbs vto. 2016	5.460	913.364	913.364	889.886	--	889.886	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 pbs vto. 2017	5.459	542.102	542.102	540.754	--	540.754	
-Bonos del tesoro nacional vto. Marzo 2016	5.312	146.206	146.206	170.624	--	170.624	
-Bonos del tesoro nacional vto. Mayo 2016	5.314	856.355	856.355	846.827	--	846.827	
-Bono garantizados ajustados por CER tasa fija 2% vto. 04/10/2020	2.423	927.465	927.465	927.465	--	927.465	
-Otros			53.342	36.362	--	36.362	
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Bono de la Nación Argentina vinculado al dolar 1,75% vto. 2016	5.461	95.078	95.078	164.071	--	164.071	
-Bono de la Nación Argentina vinculado al dolar 2,40% vto. 2018	5.462	149.754	149.754	149.754	--	149.754	
-Bono de la Nación Argentina vinculado al dolar 0,75% vto. 2017	5.466	88.225	88.225	88.225	--	88.225	
-Bono de la Nación Argentina vinculado al dolar 0,75% vto. 2017 (Bonad 2017)	5.464	64.749	64.749	107.796	--	107.796	
-Bono de la Nación Argentina en USD 8% vto. 08/10/2020	5.468	1.391.306	1.391.306	262	--	262	
-Valores negociables vinculados al PBI en USD ley Argentina vto. 15/12/2035	45.701	32.899	32.899	32.388	--	32.388	
-Otros			62.767	67.676	--	67.676	
Subtotal a valor razonable de mercado			6.297.935	4.999.630	--	4.999.630	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN			6.297.935	2.508.236	4.999.630	--	4.999.630
TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a costo mas rendimiento</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos</u>							
-Letras de la provincia de Entre Rios en pesos serie 1 vto. 28/05/2017	32.524		4.836	4.836	--	4.836	
-Títulos de la deuda pública de la provincia de Entre Rios serie II vto. 2015	32.549		5.264	5.264	--	5.264	
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Títulos de la deuda pública de la provincia de Entre Rios serie II vto. 2016	32.307		1.167	1.167	--	1.167	
-Bonos par en euros Step Up 2038 - Legislación inglesa	40.787		1.240	1.240	--	1.240	
-Otros			6	6	--	6	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN			12.513	17.373	12.513	--	12.513
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.							
<u>Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado</u>							
<u>En Pesos</u>							
-Lebac interna vto. 02/03/2016	46.645	163.046	163.046	163.046	--	163.046	
-Lebac interna vto. 03/02/2016	46.640	187.753	187.753	187.753	--	187.753	
-Lebac interna vto. 06/01/2016	46.636	168.363	168.363	168.363	--	168.363	
-Lebac interna vto. 10/02/2016	46.641	224.733	224.733	224.733	--	224.733	
-Lebac interna vto. 13/01/2016	46.637	185.368	185.368	185.368	--	185.368	
-Lebac interna vto. 17/02/2016	46.643	338.563	338.563	531.579	--	531.579	
-Lebac interna vto. 20/01/2016	46.638	518.114	518.114	956.825	--	956.825	
-Lebac interna vto. 24/02/2016	46.644	426.744	426.744	1.487.715	--	1.487.715	
-Lebac interna vto. 27/01/2016	46.639	149.633	149.633	149.633	--	149.633	
-Otros			36.393	36.393	--	36.393	

(1) Incluye títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGION
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
		2015		2014			
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS	SALDOS SEGÚN LIBROS			
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.							
<u>Letras del B.C.R.A. a costo mas rendimiento</u>							
<u>En Pesos</u>							
-Lebac vto. 03/02/2016	46.680		3.247.336		3.247.336	--	3.247.336
-Otros			117.011		117.011	--	117.011
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Lebac en USD vto. 06/01/2015 serie D	12.091		383.328		383.328	--	383.328
-Lebac en USD vto. 13/01/2016 serie D	12.092		384.186		384.186	--	384.186
-Lebac en USD vto. 20/01/2016 serie D	12.095		541.997		541.997	--	541.997
-Lebac en USD vto. 27/01/2016 serie I	46.673		277.201		277.201	--	277.201
-Lebac en USD vto. 03/02/2016 serie I	46.678		1.686.466		1.686.466	--	1.686.466
-Lebac en USD vto. 03/02/2016 serie D	12.097		46.960		46.960	--	46.960
-Lebac en USD vto. 14/02/2016 serie D	12.100		45.647		45.647	--	45.647
-Lebac en USD vto. 24/02/2016 serie D	12.101		59.376		59.376	--	59.376
-Lebac en USD vto. 02/03/2016 serie D	12.103		101.661		101.661	--	101.661
-Lebac en USD vto. 09/03/2016 serie D	12.104		62.681		62.681	--	62.681
-Lebac en USD vto. 16/03/2016 serie D	12.106		132.633		132.633	--	132.633
-Lebac en USD vto. 30/03/2016 serie I	46.679		2.137.410		2.137.410	--	2.137.410
-Lebac en USD vto. 22/06/2016 serie E	-		170.569		170.569	--	170.569
-Lebac en USD vto. 21/12/2016 serie E	-		150.257		150.257	--	150.257
-Lebac en USD vto. 20/01/2016 serie N	13.065		121.739		121.739	--	121.739
-Lebac en USD vto. 27/01/2016 serie N	13.067		65.269		65.269	--	65.269
-Lebac en USD vto. 03/02/2016 serie N	13.069		33.968		33.968	--	33.968
-Lebac en USD vto. 10/02/2016 serie N	-		33.156		33.156	--	33.156
-Otros			318.193		318.193	--	318.193
TOTAL INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			12.515.754	9.960.309	14.208.452	--	14.208.452
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS			18.826.202	12.485.918	19.220.595	--	19.220.595
TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN							
<u>Títulos privados a valor razonable de mercado</u>							
<u>En Pesos</u>							
-Acción de Pampa Energía S.A. escritural	457	5.800	5.800		5.800	--	5.800
-Acción de Y.P.F. S.A. clase D	710	37.378	37.378		37.378	--	37.378
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-O.N. YPF S.A. clase 19 tasa fija USD linked vto. 2017	38.564	24.791	24.791		24.791	--	24.791
-O.N. Cresud USD clase XVI tasa fija vto. 18/11/18	39.087	119.544	119.544		119.544	--	119.544
TOTAL TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN			187.513	129.154	187.513	--	187.513
TOTAL TÍTULOS PRIVADOS			187.513	129.154	187.513	--	187.513
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			19.013.715	12.615.072	19.408.108	--	19.408.108

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	40.483.531	25.408.536
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.074.124	776.376
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.565.835	1.569.380
Sin garantías ni contragarantías preferidas	36.843.572	23.062.780
Con seguimiento especial	11.935	17.584
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	467	13.750
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.468	3.834
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	34.654	56.561
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.743	36.944
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.911	19.617
Con alto riesgo de insolvencia	52.506	29.557
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45.435	12.181
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.071	17.376
Irrecuperable	21.751	6.364
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.131	4.766
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.620	1.598
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	40.604.377	25.518.602

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Aboqada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32. Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Anexo B
 (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	47.483.613	31.875.863
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.389	4.648
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.783.089	5.115.441
Sin garantías ni contragarantías preferidas	40.693.135	26.755.774
Riesgo bajo	797.967	727.239
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	160.938	164.829
Sin garantías ni contragarantías preferidas	637.029	562.410
Riesgo medio	409.096	394.841
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	200	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.807	19.668
Sin garantías ni contragarantías preferidas	392.089	375.173
Riesgo alto	197.309	188.404
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	4
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	42.950	47.313
Sin garantías ni contragarantías preferidas	154.359	141.087
Irrecuperable	75.214	66.118
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.765	5.183
Sin garantías ni contragarantías preferidas	67.449	60.900
Irrecuperable por disposición técnica	877	994
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	66	190
Sin garantías ni contragarantías preferidas	811	804
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	48.964.076	33.253.459
TOTAL GENERAL	89.568.453	58.772.061
	(1)	(2)

(1) Al 31 de Diciembre de 2015 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 84.438.122, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 848.769 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 851.308, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 517.388, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 140.000, Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 1.175.731 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 1.597.135.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 56.099.581, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 405.160 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 575.474, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 424.183, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 220.000, Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 587.640 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 460.023.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES			
	2015		2014	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	8.799.442	9,82%	4.759.476	8,10%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	10.990.129	12,27%	7.004.255	11,92%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	6.347.989	7,09%	4.332.077	7,37%
RESTO DE CLIENTES	63.430.893	70,82%	42.676.253	72,61%
TOTAL (1)	89.568.453	100,00%	58.772.061	100,00%

(1) Ver llamadas (1) y (2) en Anexo B.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
 AL 31/12/2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA (1)	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-	20	-	-	-	-	-	20
SECTOR FINANCIERO	14	176.461	77.377	354.583	300.677	81.233	17.532	1.007.877
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR	1.862.785	42.998.383	7.410.121	7.964.578	8.063.171	9.923.531	10.337.987	88.560.556
TOTAL (2)	1.862.799	43.174.864	7.487.498	8.319.161	8.363.848	10.004.764	10.355.519	89.568.453

(1) Incluye a las financiaciones con 31 días de atraso como mínimo.
 (2) Ver llamada (1) en Anexo B.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Sindico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31/12/2015 v 31/12/2014

IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F."	DENOMINACIÓN	2015					2014		INFORMACION SOBRE EL EMISOR					
		ACCIONES Y/O CUOTAPARTES					IMPORTE (en miles de pesos)	IMPORTE (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CANTIDAD				FECHA CIERRE EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO EJERCICIO / PERÍODO	
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS													
33-64595126-9	CONTROLADAS						71.824	56.039						
	Del País:						71.824	56.039						
	- Santander Río Valores S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	94,86%	12.269.030	71.824	56.039	Soc. Bolsa	31/12/2015	\$ 12.933.759	\$ 75.715.467	\$ 16.639.714	
	NO CONTROLADAS						226.162	140.392						
30-64399063-2 30-59891004-5 30-69078352-1	Del País:						222.343	137.881						
	- Gire S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	58,33%	57.163	217.367	132.905	Servicios	31/12/2015	\$ 98.000	\$ 372.649.264	\$ 199.799.884	
	- Prisma Medios de Pago S.A.	Unica	\$ 1	1	17,47%	2.620.496	3.605	3.605	Servicios	31/05/2015	\$ 21.353.695	\$ 432.442.411	\$ 371.110.332	
	- Interbanking S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	11,11%	149.556	1.371	1.371	Servicios	31/12/2014	\$ 1.346.004	\$ 232.397.863	\$ 186.397.531	
	Del Exterior:						3.819	2.511						
- Bladex S.A.	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	3.819	2.511	Ent. Fciera.	31/12/2014	U\$S 279.980.000	U\$S 911.063.000	U\$S 106.465.000	
	SUBTOTAL						297.986	196.431						
	EN OTRAS SOCIEDADES													
	NO CONTROLADAS						2.287	2.081						
	Del País:						1.686	1.686						
	- Otras						1.686	1.686						
	Del Exterior:						601	395						
	- Otras						601	395						
	SUBTOTAL						2.287	2.081						
	TOTAL						300.273	198.512						

(1) Clase "B", votos por acción 1, cantidad 49.662,55 sin valor nominal.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2015							2014	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS(1)	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	
					AÑOS DE VIDA ÚTIL	IMPORTE			
BIENES DE USO									
- Inmuebles	869.817	--	1.251.159	(2.531)	50	(27.919)	2.090.526	869.817	
- Mobiliario e instalaciones	706.943	348.710	--	(1.535)	10	(98.429)	955.689	706.943	
- Máquinas y equipos	688.850	355.473	--	--	5	(216.225)	828.098	688.850	
- Vehículos	13.277	3.925	--	(129)	5	(4.474)	12.599	13.277	
TOTAL	2.278.887	708.108	1.251.159	(4.195)		(347.047)	3.886.912	2.278.887	
BIENES DIVERSOS									
- Obras en curso	803.719	809.383	(1.005.502)	--		--	607.600	803.719	
- Anticipos por compra de bienes	18	--	--	(18)		--	-	18	
- Obras de arte	875	--	--	--		--	875	875	
- Bienes dados en alquiler	775	--	--	--		(14)	761	775	
- Otros bienes diversos	877.024	311.037 (1)	(245.657)	(521)		(207)	941.676	877.024	
TOTAL	1.682.411	1.120.420	(1.251.159)	(539)		(221)	1.550.912	1.682.411	

(1) Ver Nota 2.3j)

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2015					2014	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
				AÑOS DE VIDA ÚTIL ASIGNADOS	IMPORTE		
Llave de negocio	22.239	--	--	10	(4.304)	17.935	22.239
Gastos de organización y desarrollo (1)	733.745	718.480	(168)	3	(345.543)	1.106.514	733.745
TOTAL	755.984	718.480	(168)		(349.847)	1.124.449	755.984

(1) Corresponde a gastos de reorganización administrativa y de sistemas realizado por terceros

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS

AL 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	2015		2014	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	7.795.135	7,05%	4.820.717	6,91%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	10.190.455	9,22%	6.785.568	9,73%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	7.278.859	6,59%	4.522.684	6,49%
RESTO DE CLIENTES	85.253.499	77,14%	53.608.883	76,87%
TOTAL	110.517.948	100,00%	69.737.852	100,00%

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA
AL 31/12/2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
DEPÓSITOS	95.204.609	13.207.026	1.499.304	529.990	75.345	1.674	110.517.948
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA :							
- Banco Central de la República Argentina	10.074	4.278	3.803	2.321	--	--	20.476
- Bancos y organismos internacionales	197.224	288.779	719.653	437.673	--	--	1.643.329
- Obligaciones negociables no subordinadas	--	189.747	--	224.500	515.595	226.500	1.156.342
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	488.617	--	--	--	--	--	488.617
- Otras	14.849.767	41.355	1.604	5.101	4.307	7.042	14.909.176
TOTAL	15.545.682	524.159	725.060	669.595	519.902	233.542	18.217.940
TOTAL	110.750.291	13.731.185	2.224.364	1.199.585	595.247	235.216	128.735.888

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31/12/2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2015				
	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES		SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
			DESAFECTA- CIONES	APLICA- CIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- <u>Préstamos</u> Por riesgo de incobrabilidad	1.162.849	1.404.966 (2)	---	(1.192.374)	1.375.441
- <u>Otros Créditos por Intermediación Financiera</u> Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11.796	7.110 (2)	---	---	18.906
- <u>Créditos por arrendamientos financieros</u> Por riesgo de incobrabilidad	6.706	1.266 (2)	---	---	7.972
- <u>Participaciones en otras sociedades</u> Por riesgo de desvalorización	1.545	---	---	---	1.545
- <u>Créditos diversos</u> Por riesgo de incobrabilidad	12.972	1.227	---	(1.415)	12.784
TOTAL	1.195.868	1.414.569	---	(1.193.789)	1.416.648
DEL PASIVO					
- <u>Otras Contingencias</u>	783.835	37.981	---	(332.252)	489.564
- <u>Compromisos Eventuales</u>	1.545	---	---	---	1.545
- <u>Sanciones administrativas, disciplinarias y penales</u>	---	2.663	---	---	2.663
TOTAL	785.380	40.644	---	(332.252)	493.772

(1) Los aumentos de provisiones incluyen las diferencias de cotización generadas por provisiones en moneda extranjera, según el siguiente detalle: Préstamos por 37.557, Otros Créditos por Intermediación Financiera por 784, Créditos diversos por 1.227 y Otras Contingencias por 37.981.

(2) Aumentos constituidos sobre la base de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económica y financiera y las garantías que respaldan las operaciones, de acuerdo con la normativa vigente. El rubro Cargo por Incobrabilidad del Estado de Resultados incluye 5.049 correspondientes a cargos directos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31/12/2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL			
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISIÓN O DISTRIBUCIÓN	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	EN CARTERA		
ORDINARIAS "A"	142.450.159	5	142.450	--	--	142.450
ORDINARIAS "B"	300.413.953	1	300.414	--	--	300.414
PREFERIDAS (1) (3)	636.010.903	--	636.011	--	--	636.011
TOTAL (2)	1.078.875.015		1.078.875			1.078.875

(1) Acciones Preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un peso por acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el artículo 217 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias.

(2) Se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio y autorizado para la oferta pública.

(3) Con fecha 27 de mayo y 1 de junio de 2011 se ha recibido autorización para la conversión de acciones, por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES	2015						2014
		TOTAL POR MONEDA						TOTAL
		EURO	DÓLAR	LIBRA	FRANCO SUIZO	YEN	OTRAS	
ACTIVO								
Disponibilidades	17.413.036	253.015	17.124.597	6.496	5.644	3.388	19.896	6.914.708
Títulos Públicos y Privados	8.784.223	-	8.784.223	-	-	-	-	393.151
Prestamos	4.345.981	6.874	4.339.107	-	-	-	-	2.348.510
Otros créditos por intermediación financiera	1.888.714	8.264	1.875.041	-	-	5.409	-	662.681
Participaciones en otras sociedades	4.420	-	4.420	-	-	-	-	2.906
Créditos diversos	328.738	-	328.738	-	-	-	-	148.091
Partidas pendientes de imputación	17.442	6	17.436	-	-	-	-	3.853
TOTAL	32.782.554	268.159	32.473.562	6.496	5.644	8.797	19.896	10.473.900
PASIVO								
Depósitos	18.534.890	-	18.534.890	-	-	-	-	5.562.168
Otras obligaciones por intermediación financiera	10.379.082	181.930	10.195.243	835	896	10	168	2.244.374
Obligaciones diversas	71.762	48.233	23.529	-	-	-	-	144.564
Partidas pendientes de imputación	2.337	-	2.337	-	-	-	-	1.192
TOTAL	28.988.071	230.163	28.755.999	835	896	10	168	7.952.298
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)								
Contingentes	4.044.742	379.166	3.665.576	-	-	-	-	2.976.632
De control	17.494.784	19.041	17.475.119	-	624	-	-	10.921.264
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	250.779
ACREEDORAS (Excepto cuentas acreedoras por contra)								
Contingentes	2.617.206	175.469	2.441.312	-	425	-	-	843.430
De control	258.061	64.739	193.322	-	-	-	-	166.753

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	SITUACIÓN	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	IRRECUPERABLE POR DISPOSICIÓN TÉCNICA	TOTAL	
				NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			2015	2014
				1 - PRÉSTAMOS	98.506	-	-			-	-
- Adelantos	420	-	-	-	-	-	-	-	420	829	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	420	-	-	-	-	-	-	-	420	829	
- Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Hipotecarios y prendarios	34.006	-	-	-	-	-	-	-	34.006	30.094	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	34.006	-	-	-	-	-	-	-	34.006	30.094	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Personales	21.033	-	-	-	-	-	-	-	21.033	6.357	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.033	-	-	-	-	-	-	-	21.033	6.357	
- Tarjetas	23.917	-	-	-	-	-	-	-	23.917	15.854	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.917	-	-	-	-	-	-	-	23.917	15.854	
- Otros	19.130	-	-	-	-	-	-	-	19.130	10.998	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.130	-	-	-	-	-	-	-	19.130	10.998	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2 - RESPONSABILIDADES EVENTUALES	2.468	-	-	-	-	-	-	-	2.468	4.367	
3 - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	428	
4 - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	252	-	-	-	-	-	-	-	252	-	
5 - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y TÍTULOS PRIVADOS	11.911	-	-	-	-	-	-	-	11.911	11.857	
TOTAL	113.137	-	-	-	-	-	-	-	113.137	80.784	
TOTAL DE PREVISIONES	1.012	-	-	-	-	-	-	-	1.012	689	

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31/12/2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	AMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias (en días)	MONTO
Futuros	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	6	2	61	1.079.415
				MAE	6	3	0	2.141.923
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	7	3	88	1.146.005
Swaps	Intermediación - cuenta propia -	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	23	3	0	25.753
				OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	14	6	0	5.000
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entregas del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	0	0	0	3.194.163
Opciones	Intermediación - cuenta propia -	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	6	4	0	45.858

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTES
RESULTADOS NO ASIGNADOS	4.208.538
<u>A Reservas de utilidades :</u>	
- Reserva Legal (20% sobre 4.208.538)	(841.708)
SUBTOTAL 1	<u>3.366.830</u>
<u>Ajustes (Pto 2,1 del T.O. de "Distribución de resultados")</u>	-
SUBTOTAL 2	<u>3.366.830</u>
SALDO DISTRIBUIBLE	<u>3.366.830</u>
A Reserva Facultativa para futura distribución de resultados (1)	3.366.830

El presente proyecto de distribución de utilidades será puesto a la consideración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.

(1) De acuerdo a lo establecido en las normas N.T. 2013 de la C.N.V. y en cumplimiento de lo establecido por la Comunicaciones "A" 5827 del B.C.R.A. y sus complementarias, el Directorio propondrá que este importe se destine a incrementar la Reserva Facultativa para la futura distribución de resultados constituida durante el ejercicio. De aprobarse esta propuesta por la Asamblea Ordinaria, el importe de esta reserva ascendería a un distribuible total de 11.471.322.

Ver Nota 17.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2015	2014
A.	DISPONIBILIDADES	34.463.464	17.710.486
	- Efectivo	8.457.897	4.659.285
	- Entidades financieras y corresponsales	26.005.567	13.051.201
	- B.C.R.A.	25.038.612	12.574.490
	- Otras del país	1.949	189
	- Del Exterior	965.006	476.522
B.	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	19.060.561	12.686.071
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	6.297.935	2.062.157
	- Títulos Públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	-	446.087
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento	12.513	17.373
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	12.515.754	9.960.309
	- Inversiones en títulos privados a valor razonable de mercado	234.359	200.145
C.	PRÉSTAMOS	83.062.681	54.936.732
	- Al sector público no financiero (Anexo I)	20	2
	- Al sector financiero (Anexo I)	1.007.877	738.474
	- Interfinancieros (call otorgados)	104.000	-
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	869.037	720.825
	- Interes, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	34.840	17.649
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior: (Anexo I)	83.430.225	55.361.105
	- Adelantos	11.578.228	9.396.191
	- Documentos	24.613.034	14.416.732
	- Hipotecarios	1.746.754	1.788.931
	- Prendarios	5.247.405	3.432.571
	- Personales	11.063.321	7.914.073
	- Tarjetas de crédito	26.579.385	16.545.823
	- Otros	1.564.647	1.052.445
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.319.462	944.682
	- Cobros no aplicados	(45)	(100)
	- Intereses documentados	(281.966)	(130.243)
	Menos: Provisiones	(1.375.441)	(1.162.849)
D.	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	6.432.624	2.781.521
	- Banco Central de la República Argentina	2.256.788	1.219.098
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	283.216	106.716
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	2.094.648	385.456
	- Primas por opciones tomadas	-	2.022
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	848.769	405.160
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	524	23.365
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	116.277	76.026
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	851.308	575.474
	Menos: Provisiones	(18.906)	(11.796)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	509.416	417.477
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexo I)	506.275	415.176
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexo I)	11.113	9.007
	Menos: Provisiones	(7.972)	(6.706)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	228.684	142.707
	- En entidades financieras	3.819	2.511
	- Otras	226.410	141.741
	Menos: Provisiones	(1.545)	(1.545)
G.	CRÉDITOS DIVERSOS	2.928.086	2.003.170
	- Otros (Nota 5.a)	2.939.468	2.014.806
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.402	1.336
	Menos: Provisiones	(12.784)	(12.972)
H.	BIENES DE USO	3.886.912	2.278.887
I.	BIENES DIVERSOS	1.550.912	1.682.411
J.	BIENES INTANGIBLES	1.124.449	755.984
	- Llave de negocio	17.935	22.239
	- Gastos de organización y desarrollo	1.106.514	733.745
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	43.290	72.568
TOTAL DEL ACTIVO		153.291.079	95.468.014

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO

(ART. 33 - LEY N° 19.550)

AL 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO		2015	2014
L.	DEPÓSITOS	110.431.185	69.728.400
	- Sector público no financiero	657.436	976.986
	- Sector financiero	72.124	119.500
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	109.701.625	68.631.914
	- Cuentas corrientes	25.854.192	19.086.447
	- Cajas de ahorro	29.214.032	19.712.554
	- Plazo fijos	52.122.394	27.653.462
	- Cuentas de inversiones	256.154	326.275
	- Otros	1.510.700	1.456.283
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	744.153	396.893
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	22.169.877	9.658.816
	- Banco Central de la República Argentina - Otras	20.476	49.548
	- Bancos y organismos internacionales	1.643.329	698.548
	- Obligaciones negociables no subordinadas	1.156.342	1.019.579
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.874.542	345.420
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1.713.808	567.051
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	488.617	149.202
	- Interfinancieros (call recibidos)	488.000	149.000
	- Intereses devengados a pagar	617	202
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	257.505	19.563
	- Otras (Nota 5.b)	14.970.127	6.778.396
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	45.131	31.509
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	3.979.787	3.321.886
	- Dividendos a pagar	2.030	2.030
	- Otras (Nota 5.c)	3.977.757	3.319.856
O.	PREVISIONES	493.803	787.182
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	47.736	12.433
TOTAL DEL PASIVO		137.122.388	83.508.717
Q.	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	3.892	3.036
PATRIMONIO NETO		16.164.799	11.956.261
TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACIÓN DE TERCEROS Y PATRIMONIO NETO		153.291.079	95.468.014

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
(ART. 33 - LEY N° 19.550)
AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuentas de Orden	2015	2014
DEUDORAS	256.016.513	199.599.897
CONTINGENTES	28.004.610	18.865.692
- Garantías recibidas	25.091.744	17.598.029
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	2.912.866	1.267.663
DE CONTROL	224.296.228	178.827.639
- Créditos clasificados irrecuperables	1.239.982	1.231.495
- Otras (Nota 5.d)	222.364.585	175.870.640
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	691.661	1.725.504
DE DERIVADOS	3.715.675	1.906.566
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	-	250.779
- Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	45.858	54.574
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	1.803.794	608.902
- Permuta de tasas de interés	30.753	174.334
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	1.835.270	817.977
ACREEDORAS	256.016.513	199.599.897
CONTINGENTES	28.004.610	18.865.692
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de Deudores (Anexo I)	140.000	220.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	1.175.731	587.640
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	1.597.135	460.023
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	25.091.744	17.598.029
DE CONTROL	224.296.228	178.827.639
- Valores por acreditar	415.128	1.540.279
- Otras	276.533	185.225
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	223.604.567	177.102.135
DE DERIVADOS	3.715.675	1.906.566
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	1.835.270	817.977
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	1.880.405	1.088.589

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550.)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		2015	2014
A.	INGRESOS FINANCIEROS	20.623.546	15.708.046
	- Intereses por disponibilidades	-	9
	- Intereses por préstamos al sector financiero	235.279	223.367
	- Intereses por adelantos	2.996.921	2.473.125
	- Intereses por documentos	4.079.980	2.663.627
	- Intereses por préstamos hipotecarios	315.777	324.053
	- Intereses por préstamos prendarios	1.219.678	979.526
	- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	3.866.615	2.915.858
	- Intereses por arrendamientos financieros	82.677	69.231
	- Intereses por otros préstamos	3.265.563	2.741.179
	- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1.716	2.689
	- Resultado neto de títulos públicos y privados	3.503.121	1.865.170
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	144.698	223.895
	- Ajustes por Cláusula C.V.S.	19	3
	- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	642.029	695.571
	- Otros	269.473	530.743
B.	EGRESOS FINANCIEROS	(10.417.981)	(6.951.362)
	- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(8.081)	(7.092)
	- Intereses por depósitos a plazo fijo	(7.734.609)	(5.385.773)
	- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(80.798)	(11.569)
	- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(39.565)	(18.018)
	- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(267.772)	(195.268)
	- Otros intereses	(47.308)	(34.882)
	- Resultado neto por opciones	(2.022)	(6.720)
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(555)	(253)
	- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(546.124)	(181.597)
	- Otros	(1.691.147)	(1.110.190)
	MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	10.205.565	8.756.684
C.	CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.380.050)	(1.501.279)
D.	INGRESOS POR SERVICIOS	8.446.801	6.215.688
	- Vinculados con operaciones activas	296.261	165.749
	- Vinculados con operaciones pasivas	2.726.047	2.239.471
	- Otras comisiones	451.771	282.562
	- Otros (Nota 5.e)	4.972.722	3.527.906
E.	EGRESOS POR SERVICIOS	(3.516.152)	(2.956.866)
	- Comisiones	(2.178.474)	(1.975.985)
	- Otros (Nota 5.f)	(1.337.678)	(980.881)
F.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(8.468.262)	(5.861.399)
	- Gastos en personal	(4.858.520)	(3.370.385)
	- Honorarios a directores y síndicos	(4.836)	(3.033)
	- Otros honorarios	(189.190)	(140.631)
	- Propaganda y publicidad	(242.252)	(157.242)
	- Impuestos	(600.854)	(437.089)
	- Depreciación de Bienes de Uso	(347.047)	(244.195)
	- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(345.543)	(222.323)
	- Otros gastos operativos	(955.581)	(693.504)
	- Otros	(924.439)	(592.997)
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	5.287.902	4.652.828
G.	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	(856)	(1.241)
H.	UTILIDADES DIVERSAS	967.269	1.021.632
	- Resultados por participaciones permanentes	187.766	175.030
	- Intereses punitivos	55.424	54.769
	- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	415.307	301.078
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	216	248
	- Otras (Nota 5.g)	308.556	490.507
I.	PÉRDIDAS DIVERSAS	(251.300)	(650.395)
	- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(93)	(55)
	- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones	-	(410.104)
	- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(221)	(184)
	- Amortización llave de negocios	(4.304)	(4.304)
	- Otras (Nota 5.h)	(246.682)	(235.748)
	RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	6.003.015	5.022.824
J.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.794.477)	(1.789.783)
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	4.208.538	3.233.041

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
(ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Ver Nota 4)	18.078.855	15.076.438
Efectivo al cierre del ejercicio (Ver Nota 4)	34.991.479	18.078.855
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	16.912.624	3.002.417
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(1.672.268)	(6.525.358)
- Préstamos	(13.453.209)	644.246
- al Sector Financiero	72.570	424.178
- al Sector Público no Financiero	(18)	1.230
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(13.525.761)	218.838
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(3.082.761)	(155.595)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(91.939)	(108.931)
- Depósitos	28.332.099	9.024.106
- al Sector Financiero	(47.376)	78.096
- al Sector Público no Financiero	(835.242)	(961.559)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	29.214.717	9.907.569
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	9.621.217	2.058.982
- Financiaciones del sector financiero	219.052	111.371
- Interfinancieros (Call recibidos)	339.415	140.958
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(120.363)	(29.587)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	9.402.165	1.947.611
Cobros vinculados con ingresos por servicios	8.446.710	6.215.349
Pagos vinculados con egresos por servicios	(3.348.852)	(2.169.378)
Gastos de administración pagados	(7.798.092)	(4.359.500)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(723.197)	(439.854)
Cobros netos por intereses punitivos	55.331	54.714
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(4.743)	(7.965)
Cobros de dividendos de otras sociedades	103.303	114.230
Otros Cobros netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	241.941	266.841
Pagos netos por otras actividades operativas	(2.145.622)	(1.636.108)
Pago del Impuesto a las ganancias	(353.220)	(323.194)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	14.126.698	2.652.585
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(703.847)	(537.396)
Pagos netos por bienes diversos	(1.119.881)	(1.068.791)
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-	(286)
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	-	40.099
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.823.728)	(1.566.374)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(50.810)	254.573
- Banco Central de la República Argentina	(29.072)	(22.059)
- Otros	(29.072)	(22.059)
- Bancos y Organismos Internacionales	878.204	611.451
- Pago de dividendos	-	(259.753)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	798.322	584.212
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	3.811.332	1.331.994
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	16.912.624	3.002.417

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Pbr Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DE
BANCO SANTANDER RÍO S.A. Y SU SOCIEDAD CONTROLADA
(Art. 33° - Ley N° 19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Ver nota 2.2. a los Estados Contables individuales)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banco Santander Río S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes para el cierre de cada ejercicio finalizados en esas fechas, con los estados contables de Santander Río Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tenencia que se posee de la sociedad controlada, es la siguiente:

SOCIEDAD	ACCIONES		PORCENTUAL SOBRE		Valor Patrimonial Proporcional	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos Posibles	31/12/2015	31/12/2014
Santander Río Valores S.A.	Ordinarias	12.269.030	98	98	71.824	56.0

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de la sociedad controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Banco Santander Río S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos y medición de resultados.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. de la que es titular Santander Río Valores S.A., cuyo importe asciende a 1.780 al cierre de cada ejercicio, se encuentra prendada a favor de "Chubb Argentina de Seguros S.A.", de acuerdo con lo requerido por el artículo 7 del Reglamento operativo de dicho Mercado.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, el rubro "Créditos Diversos – Otros" incluye depósitos en garantías de operaciones efectuadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por 31.
- c) Ver nota 16 a los estados individuales de Banco Santander Río S.A.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARÍA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Disponibilidades	34.463.464	17.710.486	14.851.059
Préstamos Interfinancieros	104.000	-	-
Préstamos – Otros (1)	424.015	368.369	225.379
Total	<u>34.991.479</u>	<u>18.078.855</u>	<u>15.076.438</u>

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Depósitos en garantía	1.303.766	341.918
Deudores varios	500.410	803.337
Préstamos y anticipos al personal	574.828	447.339
Pagos efectuados por adelantado	560.464	422.212
	-----	-----
	2.939.468	2.014.806
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Órdenes de pago	6.412.349	975.302
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	5.724.744	3.912.673
Retenciones a terceros	1.138.478	872.960
Comisiones devengadas a pagar	433.582	266.282
Préstamo BID – Programa Global	88	135
Corresponsalía – Nuestra cuenta	534.617	29.408
Otras	726.269	721.636
	-----	-----
	14.970.127	6.778.396
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARÍA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	870.589	970.626
Cobros efectuados por adelantado	1.271.235	676.704
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	844.355	585.546
Acreedores varios	876.490	1.025.482
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	97.608	36.155
Anticipo por venta de otros bienes	1.596	1.560
Otras	15.884	23.783
	-----	-----
	<u>3.977.757</u>	<u>3.319.856</u>
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	221.308.415	174.028.569
Otras	1.056.170	1.842.071
	-----	-----
	<u>222.364.585</u>	<u>175.870.640</u>
	=====	=====
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	2.940.192	2.055.725
Comisiones por gestiones de seguro	832.161	588.628
Comisiones por recaudaciones y cash management	737.946	515.419
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	262.569	218.346
Comisiones por mercado de capitales y títulos	30.273	25.085
Comisiones por comercio exterior	59.979	44.290
Comisiones por otros créditos	33.111	24.555
Comisiones por otras operaciones de depósitos	15.288	11.853
Otros	61.203	44.005
	-----	-----
	<u>4.972.722</u>	<u>3.527.906</u>
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	593.694	458.332
Otros	743.984	522.549
	-----	-----
	<u>1.337.678</u>	<u>980.881</u>
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARÍA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
g) Utilidades diversas – Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	235.456	188.884
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	11.164	272.502
Recupero de gastos	36.548	5.989
Alquileres	5.989	6.070
Otras	19.399	17.062
	-----	-----
	308.556	490.507
	=====	=====
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	48.451	82.286
Impuestos	34.813	24.447
Donaciones	36.510	24.893
Costas por Amparos	3.418	3.990
Siniestros	25.763	24.875
Por tarjetas de crédito y débito	16.312	14.708
Bienes en defensa de crédito	723	674
Otras	80.692	59.875
	-----	-----
	246.682	235.748
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARÍA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO
 (ART. 33° - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2015 y 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	40.483.531	25.408.536
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.074.124	776.376
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.565.835	1.569.380
Sin garantías ni contragarantías preferidas	36.843.572	23.062.780
Con seguimiento especial	11.935	17.584
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	467	13.750
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.468	3.834
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	34.654	56.561
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.743	36.944
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.911	19.617
Con alto riesgo de insolvencia	52.506	29.557
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45.435	12.181
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.071	17.376
Irrecuperable	21.751	6.364
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.131	4.766
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.620	1.598
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	40.604.377	25.518.602

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

Anexo I
(Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO

(ART. 33° - LEY N° 19.550)

AL 31/12/2015 y 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015	2014
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	47.483.613	31.875.863
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.389	4.648
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.783.089	5.115.441
Sin garantías ni contragarantías preferidas	40.693.135	26.755.774
Riesgo bajo	797.967	727.239
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	160.938	164.829
Sin garantías ni contragarantías preferidas	637.029	562.410
Riesgo medio	409.096	394.841
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	200	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.807	19.668
Sin garantías ni contragarantías preferidas	392.089	375.173
Riesgo alto	197.309	188.404
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	4
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	42.950	47.313
Sin garantías ni contragarantías preferidas	154.359	141.087
Irrecuperable	75.214	66.118
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.765	5.183
Sin garantías ni contragarantías preferidas	67.449	60.900
Irrecuperable por disposición técnica	877	994
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	66	190
Sin garantías ni contragarantías preferidas	811	804
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	48.964.076	33.253.459
TOTAL GENERAL	89.568.453	58.772.061
	(1)	(2)

(1) Al 31 de Diciembre de 2015 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 84.438.122, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 848.769 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 851.308, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 517.388, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 140.000, Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 1.175.731 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 1.597.135.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 56.099.581, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 405.160 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 575.474, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 424.183, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 220.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 587.640 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 460.023.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18-02-2016
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
 Síndico
 Abogada U.B.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras consolidadas expresadas en miles de pesos)

El Directorio del Banco Santander Río S.A. ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

La Entidad ha preparado la presente reseña informativa sobre la base de los estados contables y otra información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las que no contemplan algunos criterios requeridos por las normas contables profesionales vigentes de la República Argentina.

RESÚMEN SOBRE ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

- En 2015, Santander Río obtuvo un beneficio neto de \$ 4.208,5 millones. Ello representa un aumento del 30,2% respecto al año anterior, producto del crecimiento en el volumen de negocios con clientes del sector privado. En el cuarto trimestre de 2015, el Banco obtuvo un beneficio neto de \$ 1.436,9 millones.
- Los ingresos por comisiones, resultado por intereses y títulos alcanzaron los \$ 14.779 millones en el año 2015 con un crecimiento interanual del 32,9%, mientras que los gastos del año ascendieron a \$ 7.776 millones, con un crecimiento del 44,1% con motivo de las inversiones que el Banco está llevando a cabo para ampliar y modernizar su red de sucursales.
- Con una cartera de \$ 84.956 millones, Banco Santander Río sostiene su liderazgo como el banco privado con mayor volumen de crédito al sector privado de Argentina. Las financiaciones se incrementaron 50,3% comparado con el mismo trimestre del 2015, superior al crecimiento de 37,0% que experimentó el Sistema Financiero en su conjunto en igual período. En particular para el Banco, se destaca el crecimiento del 62,2% en PYMES y grandes empresas. En el marco de los Créditos para la Inversión Productiva, el saldo de operaciones vigentes es de \$ 9.799 millones entre todos los tramos.
- Los depósitos de Banco Santander Río totalizaron los \$110.431 millones, manteniendo el liderazgo entre los bancos privados. El incremento de los depósitos en pesos en el cuarto trimestre de 2015 fue de 43,2% comparado con el mismo trimestre de 2015, en donde se destacan los crecimientos del 64,2% en plazos fijos y 28,8% en depósitos a la vista.
- Al 31 de diciembre de 2015 la morosidad se ubicó en el 0,91%, reflejando una disminución respecto al valor de 0,98% a septiembre de 2015. La cobertura con provisiones de la cartera en situación irregular alcanzó el 177,4%, reflejando un aumento de 2 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2015.
- Durante el cuarto trimestre de 2015 el Banco continuó su plan de expansión con la apertura de 3 sucursales alcanzando así las 393 casas. Se inauguró una sucursal en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, una en San Vicente, provincia de Buenos Aires y una en Centenario, Neuquén. Adicionalmente en el cuarto trimestre se inauguró la primer Oficina Digital que sumado a los 4 Business Center para empresas ya existentes, complementan la red de distribución multicanal del Banco. A la fecha de emisión de la presente, el Banco ha inaugurado una sucursal adicional en Capital Federal, llegando así a las 394 casas. Para acompañar este crecimiento, el Banco incrementó en 660 el número de empleados en el último año, totalizando con una plantilla de 7.636 a la fecha.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Disponibilidades	34.463.464	17.710.486	14.851.059	10.870.815	7.025.060
Títulos públicos y privados	19.060.561	12.686.071	3.937.387	4.182.960	5.969.658
Préstamos	83.062.681	54.936.732	45.048.921	33.480.407	26.257.719
Otros créditos por Intermediación financiera	6.432.624	2.781.521	2.019.098	961.724	3.912.393
Créditos por arrendamientos financieros	509.416	417.477	308.546	204.617	217.060
Participaciones en otras sociedades	228.684	142.707	121.030	87.544	64.089
Créditos diversos	2.928.086	2.003.170	1.598.467	1.618.636	1.162.540
Bienes de uso	3.886.912	2.278.887	1.891.080	1.221.374	890.616
Bienes diversos	1.550.912	1.682.411	422.489	133.478	114.819
Bienes Intangibles	1.124.449	755.984	556.552	520.262	289.273
Partidas pendientes de imputación	43.290	72.568	25.792	12.523	7.584
Total del activo	153.291.079	95.468.014	70.780.421	53.294.340	45.910.811
Depósitos	110.431.185	69.728.400	53.228.418	40.727.330	33.141.972
Otras obligaciones por intermediación financiera	22.169.877	9.658.816	6.020.151	3.862.175	6.920.718
Obligaciones diversas	3.979.787	3.321.886	1.997.395	1.653.374	925.254
Previsiones	493.803	787.182	528.402	347.125	176.911
Partidas pendientes de imputación	47.736	12.433	21.040	9.701	5.643
Total del pasivo	137.122.388	83.508.717	61.795.406	46.599.705	41.170.498
Participación de terceros	3.892	3.036	1.795	1.168	1.223
Patrimonio neto	16.164.799	11.956.261	8.983.220	6.693.467	4.739.090
Total del pasivo más participaciones de terceros, más patrimonio neto	153.291.079	95.468.014	70.780.421	53.294.340	45.910.811

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Resultado neto por intermediación financiera – ganancia	5.287.902	4.652.828	3.599.344	3.008.468	2.131.232
Otros ingresos y egresos (1)	715.113	369.996	(43.111)	(75.456)	119.900
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias - ganancia	6.003.015	5.022.824	3.556.233	2.933.012	2.251.132
Impuesto a las ganancias	(1.794.477)	(1.789.783)	(1.266.480)	(978.635)	(574.160)
Resultado neto	4.208.538	3.233.041	2.289.753	1.954.377	1.676.972

(1) Compuesto por utilidades diversas, pérdidas diversas y la participación de terceros en entidades consolidadas.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARÍA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Fondos generados por (aplicados a) actividades operativas	14.126.698	2.652.585	3.523.697	4.426.703	1.201.920
Fondos generados por (aplicados a) actividades de inversión	(1.823.728)	(1.566.374)	(1.112.382)	(494.148)	(303.416)
Fondos generados por (aplicados a) actividades de financiación	798.322	584.212	391.750	(395.333)	(488.670)
Resultados financieros y por tenencia	3.811.332	1.331.994	1.079.472	415.555	332.446
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	16.912.624	3.002.417	3.882.537	3.952.777	742.279

SÍNTESIS DE DATOS ESTADÍSTICOS

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Cantidad de operaciones a plazo fijo Individuos	227.137	146.972	143.529	124.569	105.840
Cantidad de operaciones a plazo fijo Empresas	6.919	4.912	4.759	4.184	3.987
Cantidad de operaciones por préstamos Individuos	829.587	837.672	831.859	792.780	704.876
Cantidad de operaciones por préstamos Empresas	32.315	27.387	22.600	16.789	13.343
Cantidad de sucursales	393	353	334	327	313
Cantidad de Cajeros automáticos	1.165	1.127	1.075	1.030	989
Cantidad de Terminales de Autoservicio	1.065	1.010	952	931	891
Dotación de personal	7.636	6.971	6.608	6.495	6.458

INDICADORES

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Liquidez (1)	0,48	0,44	0,35	0,37	0,39
Solvencia (2)	0,12	0,14	0,15	0,14	0,12
Inmovilización del capital (3)	0,04	0,05	0,04	0,04	0,03

(1) Disponibilidades y títulos públicos y privados, sobre depósitos

(2) Patrimonio Neto, sobre pasivo y participación de terceros

(3) Bienes de Uso, bienes diversos, bienes intangibles y participaciones en otras sociedades, sobre total de activo

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARÍA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

PERSPECTIVAS

Para el 2016 Banco Santander Río reforzará su compromiso con el desarrollo del país, profundizando las inversiones tanto en la ampliación de la red de sucursales, como así también en la modernización tecnológica y edilicia. A través de estos proyectos estratégicos el Banco acompañará el crecimiento del país, ampliando las posibilidades de financiamiento tanto para las familias como las empresas, y mejorando a su vez la calidad de servicios que brinda en las comunidades donde opera.

Durante el ejercicio 2016 el Banco profundizará su plan de expansión de sucursales, incorporando nuevas casas a lo largo del año. Cabe destacar que desde el inicio del plan en octubre del 2010, se han inaugurado 117 sucursales. El Banco condicionará el lugar geográfico de las aperturas, basado en el potencial de la localidad y haciendo especial foco en aquellas ubicadas en el interior del país. Cabe aclarar que cada nueva sucursal integra –al menos- dos cajeros automáticos y dos terminales de autoservicio. Las inversiones necesarias para continuar con este plan estarán destinadas principalmente a la compra de locales y equipamiento y a la realización de obras de acondicionamiento, buscando siempre cumplir con el objetivo de ofrecer la mejor atención al cliente.

Adicional a la apertura de sucursales tradicionales, durante el 2016 el Banco incorporará nuevas oficinas de bancarización, que se sumarán a las ya inauguradas desde 2014. Estas oficinas tienen como objetivo brindar soluciones financieras y asistencia crediticia a localidades de bajos recursos o de escasa población en donde no cuentan con presencia Bancaria.

Dentro del segmento empresas, durante el ejercicio 2016 Banco Santander Río sumará nuevos “Business Centers”. A través de estos centros especializados el Banco ofrece un servicio diferencial para los clientes comerciales, brindando cajas exclusivas para las operaciones de cobros y pagos, como así también asesoramiento especializado sobre financiamiento.

El proyecto de Transformación y Multicanalidad iniciado en el año 2012 tiene como objetivo ofrecerle una nueva experiencia al cliente en cuanto al relacionamiento con el Banco. Esto a su vez permite optimizar los tiempos de atención, como así también los procesos de negocio y operativos. A su vez se espera que las sucursales logren descomprimir el tránsito de clientes dentro de las mismas, a través de un aumento de la automatización y el fortalecimiento de los canales automáticos y digitales para impulsar la autogestión de los clientes. Al cierre del 2015 el Banco había concretado la transformación de 156 sucursales, y se espera que para el ejercicio 2016 un 60% del total de la red, opere bajo el nuevo modelo.

Durante el 2016 Banco Santander Río continuará mejorando la atención de los segmentos de renta alta, pilar de su estrategia. En ese sentido se espera la apertura de nuevos Espacios y Corners Selects. Estos

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

espacios tienen como objetivo brindar una atención diferencial y personalizada a uno de los segmentos más rentables del Banco.

Respecto a la estrategia general con clientes, el Banco continuará construyendo los pilares de un Banco Digital, que potencie la experiencia multicanal y que ofrezca soluciones acorde a las nuevas necesidades de nuestros clientes. Por ello, se avanzará en la revisión de procesos para ofrecer una experiencia innovadora, ágil y simple; y en la aplicación de nuevas tecnologías y soluciones para atender de manera más eficiente las demandas de los clientes. Además, el Banco espera abrir nuevas sucursales digitales el próximo año.

En cuanto a la asistencia crediticia, los negocios se concentrarán de forma creciente con el sector privado, proveyendo de financiamientos a todos los segmentos, aunque asignado prioridad a las pequeñas y medianas empresas, así como también a las economías regionales con el objetivo de acompañar el desarrollo integral del país. El Banco también continuará durante 2016 asistiendo a los individuos y las familias.

Durante 2016 Banco Santander Río continuará apostando por el trabajo asociativo con los distintos actores de la sociedad. Esto implica facilitar y fortalecer el trabajo en conjunto con cámaras empresariales y universidades de todo el país, a través de programas de capacitación de Pymes y detectando oportunidades de negocios. El segmento individuos contará con la política de beneficios diferencial que distingue a Banco Santander Río de sus competidores, ofreciendo importantes descuentos en cadenas comerciales y servicios, así como también a través del programa exclusivo de recompensas SuperClub.

Se estima que como resultado de dichos proyectos, los préstamos podrán crecer más que el promedio del sistema, ganando participación de mercado.

Los depósitos continuarán siendo la principal fuente de financiamiento, procurándose mantener una alta proporción de depósitos a la vista (transaccionales) por su reducido costo financiero.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS

Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18-02-2016

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARIA GABRIELA GRIGIONI
Síndico
Abogada U.B.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 32, Folio 772

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 107, Folio 195

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

Bartolomé Mitre 480

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de BANCO SANTANDER RÍO S.A., (en adelante mencionada indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Sociedad”) hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I. siguiente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley General de Sociedades. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos, basados en la revisión efectuada con el alcance descrito en el capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015.
- b) Estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- c) Notas 1 a 20 y Anexos “A” a “L”, “N” y “O” correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- d) Estados contables consolidados de la Sociedad con su sociedad controlada, que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada contenida en sus Notas 1 a 5 y su Anexo I.
- e) Inventario al 31 de diciembre de 2015.
- f) Memoria del Directorio e informe anual del código de gobierno societario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.

II. ALCANCE DE LA REVISION

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo I. incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta el trabajo efectuado por los auditores externos, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 18 de febrero de 2016, que incluyó una salvedad relacionada con lo descripto en el capítulo III. de este informe.

Nuestra tarea incluyó la revisión de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad como administración, financiación y comercialización, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. ACLARACIONES PREVIAS

En la nota 4 a los estados contables individuales de la Sociedad mencionados en el capítulo I. se exponen las diferencias entre las normas contables del BCRA aplicadas para la preparación de dichos estados y las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

IV. CONCLUSION

- a) En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en el capítulo I. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y del flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas del BCRA y, excepto por lo mencionado en el capítulo III. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) Los estados contables mencionados en el capítulo I. se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- c) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo I. surgen de registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- d) En relación con la Memoria del Directorio, informamos que no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- e) Hemos verificado la veracidad de la información contenida en el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario preparado como Anexo de la Memoria en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O.2013), y hemos constatado que el mismo cumple con los requerimientos de la mencionada norma, respondiendo los puntos relativos a cada recomendación del Código de Gobierno Societario.
- f) De acuerdo a lo requerido por la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilidad de la Entidad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de objetividad e independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas. El informe del auditor mencionado precedentemente expone que los estados contables de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2015, incluyen apartamientos respecto de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- g) En lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa preparada por el Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- h) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 11.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- i) Dejamos constancia que la Comisión Fiscalizadora ha dado cumplimiento al artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de febrero de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora

María Gabriela Grigioni

Abogada U.B.A.

C.P.A.C.F. Tomo 32, Folio 772